

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Numero 12.975

Fundado por Don José Estrañá

Martes, 2 de diciembre de 1930

POR LA VIDA CAMPESINA

TARRAGONA

Para ofrecer a nuestros aldeanos un ejemplo admirable de espíritu cooperativo y de resultados portentosos de cooperación, hemos dedicado dos artículos a reseñar la obra que lleva a cabo en Suiza la gran Cooperativa Lechera del Cantón de Ginebra. Para que nuestros hombres de Gobierno y de administración provincial se den cuenta de lo que se puede hacer prácticamente en una región de suelo productivo, como la Montaña, vamos a dedicar la crónica de hoy a ofrecer a la Diputación de Santander un ejemplo español: el de la provincia de Tarragona, que tiene, como la nuestra, unos 350.000 habitantes de hecho, un extenso litoral, un territorio muy montañoso, formado por ramificaciones de cordilleras que descienden hacia el mar desde los Pirineos y numerosos ríos, con todo lo cual está dicho que su clima es también benigno, templado y húmedo.

Tarragona, que geográficamente y climatológicamente tiene tantos puntos de semejanza con Santander, se diferencia, por desgracia, de nuestra Montaña en algo muy esencial: en que allí la sabia, cuidadosa y racional orientación directiva de la Administración pública ha dedicado sus mayores entusiasmos al aprovechamiento progresivo de la enorme posibilidad de riqueza que brinda el campo, mientras que aquí la Diputación ha permanecido, desde hace más de cincuenta años a la fecha de ahora, indiferente en absoluto ante las potencialidades agrícolas y forestales y casi inhibida frente a la enorme riqueza visible de la prauicultura y la ganadería.

Tarragona, cuyas publicaciones oficiales de producción y consumo, avaloradas con profundos estudios económicos, sociales y jurídicos sobre los problemas del presente y del porvenir de la provincia, tenemos ante nosotros, entre nuestros elementos de trabajo y consulta, siendo ahora una preocupación: la de que no crece su censo de población proporcionalmente a las exigencias de sus grandes actividades agrícolas y de la riqueza exuberante de sus cultivos. Es decir, que mientras en la Montaña se advierte de modo claro en ciudades, villas y aldeas, que sobre gente, que hay brazos inactivos por demasiada abundancia de ellos, en relación con las escasas necesidades de un agro casi exclusivamente ganadero y de una industria reducida y poco activa, en Tarragona se piensa y se escribe que "el mal estriba en que la población misma de la provincia no basta ya a cubrir todas las necesidades del cultivo, acentuadas con la roturación de nuevas tierras y con el saneamiento intenso de los Deltas del Ebro", y que "la falta de mano de obra determina enardecimiento de los salarios, superiores a toda previsión normal, provocando desequilibrios en los cálculos de las explotaciones, cuando no peligros inminentes por falta de oportunidad en los trabajos. En zonas como la ribera del Ebro, la falta de población es evidente, imposibilitando toda intensificación racional de los cultivos y la aplicación de métodos modernos de trabajo que favorezcan la economía agraria y el mayor rendimiento de las tierras."

"Hemos de cumplir—añaden—la ley económica de la producción integral, estimulando por todos los medios los diversos cultivos, para que su rendimiento permita a nuestra población campesina bastarse a sí misma, con sólo el propio aprovechamiento de las fuerzas y energías provinciales."

"Qué satisfacción, qué tranquilidad, qué consuelo para nosotros los montañeses, si esas prudentísimas y

Peticiones de los ferroviarios.

(Por teléfono.)

Madrid.—Con enorme concurrencia se celebró el domingo, a las once de la mañana, un acto de afirmación sindical, organizado por el Sindicato Nacional Ferroviario (Zona primera), en el amplio local del Salón Olimpia.

Presidió Eleuterio del Barrio, quien expuso el motivo de la reunión, en la que van a exponer sus opiniones algunos de los diversos representantes que han venido a Madrid de toda España.

Manuel de Alba, de Salamanca, expone la situación del personal obrero ferroviario y la necesidad, indispensable, de un aumento de salario. Dice que hoy se está peor que en el año 1920.

José Jové, de Barcelona, comienza diciendo que cumple gratamente el deber que se le ha impuesto de tomar parte en este acto en nombre de los ferroviarios catalanes, los cuales se unen a los compañeros de Madrid.

Entre la clase existen sueldos insignificantes, y esto—dice—no es posible que continúe, por lo cual, de una manera general, se van a hacer peticiones de mejora; pero para ello los obreros del carril necesitan intensificar su fuerza orgánica, pues no puede olvidarse que, dada la naturaleza de dicha industria, han de intervenir no sólo las Compañías, sino el Estado, en el problema.

Alude al estado de la fuerza obrera de Cataluña y establece comparaciones con la de los trabajadores madrileños.

Termina diciendo que no deben sentirse exageradas impacientes ante las reclamaciones planteadas, ya que en ello han de intervenir intereses muy complejos, pues hay que rehuir las maniobras de elementos interesados en el fracaso, y recomendar a todos disciplina y buen sentido para poder triunfar.

Aníbal Sánchez, de Madrid, representante en el Consejo Ferroviario, manifiesta que se siente hondamente preocupado, aunque las peticiones no pueden ser de mayor justicia.

Expone la situación de las Compañías y la necesidad de modificar algunas de ellas. Pero afirma que la solución no debe darse por Compañías, sino con carácter nacional.

Dice que en modo alguno debe irse a la elevación de las tarifas, y recomienda a los obreros se opongan a esta solución como medio para conseguir mejoras. A su juicio, el modo sólido de acometer el problema está en la nacionalización de los ferrocarriles, modificando los servicios y desapareciendo tantas pequeñas empresas; con ello se eliminarían intermediarios y organismos burocráticos, que no hacen sino encarecer este servicio nacional.

La situación del personal no puede continuar; pero el problema es muy arduo, y por encima de la cualidad de ferroviario ha de tenerse en cuenta la de ciudadano español, y como tales hemos de proceder.

Ocupa la tribuna en último lugar Trifón Gómez, secretario general del Sindicato, que comienza diciendo que la importancia del hecho de que se trata se manifiesta en la numerosa concurrencia. El problema es urgente, inaplazable. El Comité Nacional se ha reunido extraordinariamente para buscarle solución adecuada.

Estudia la génesis de la reclamación de mejora de salarios y propugna los caminos de la organización sindical, como medio adecuado para realizar con éxito, y en nombre de todos, las gestiones ante las Compañías y el Gobierno.

El aumento de tarifas es inadmisiblemente. Tendría resultados contraproducentes para todos. Además, algunas Compañías ni siquiera se atreverían a implantarlo, pues ello favorecería más la desviación del tráfico que ya se siente. Sin embargo, parece ser que en altas esferas se acaricia la elevación de las tarifas en un 5 por 100, como medio de atender a la demanda de mejoras del personal ferroviario.

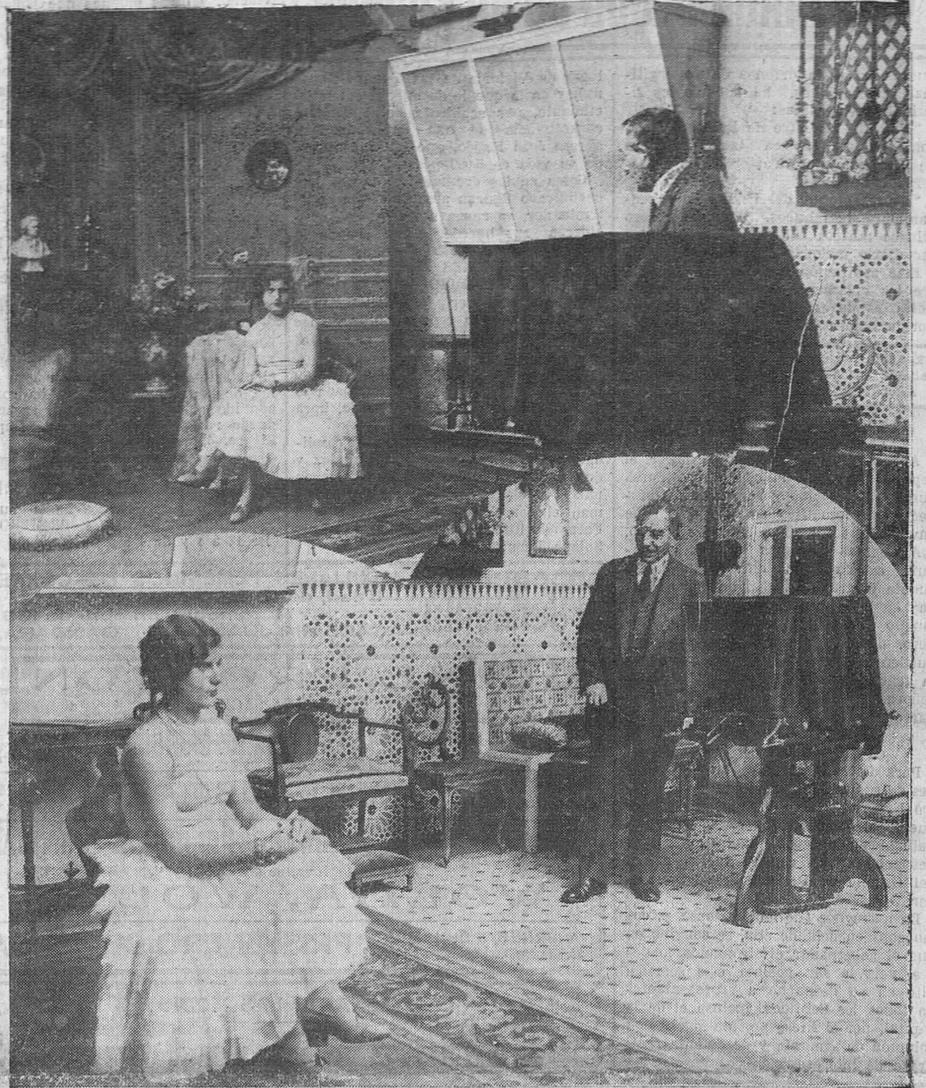
Pregunta si los ferroviarios estiman oportuna la elevación de tarifas, que vendría a encarecer más la vida de todos los ciudadanos y reduciría la potencia adquisitiva del salario, y la mayoría de los reunidos contesta con un ¡no! rotundo.

Pide que el jornal mínimo de todo obrero ferroviario sea de ocho pesetas diarias, y el sueldo de todo agente, de 3.000 pesetas al año.

Además de esto, hay que hacer una petición general de mejora en los siguientes términos: para las obras, de cuatro pesetas diarias; para los sueldos, de 1.500 pesetas al año.

En la presente semana presentará el Sindicato estas peticiones de mejoras a las Compañías.

Después de breves palabras del presidente, se da por terminado el acto, en el que el entusiasmo ha sido grande y ha habido muchos aplausos para todos los oradores.



No olvidarán nunca las señoritas representantes de talleres para la fiesta de las modistas en el año 1930 las bondades y las atenciones exquisitas que encontraron en don Alejandro Gilardi, que en su magnífico estudio de Los Italianos fué formando esa maravillosa colección de rostros bonitos que se asomaron, primero aislada y hoy colectivamente, desde las columnas de EL CANTABRICO, y de entre las cuales saldrá la reina de las fiestas y su bellísima corte. (Fotos Samot.)

COMENTARIOS NOTAS LOCALES

He aquí, lector, un pequeño contraste, que si parece de poca importancia en la forma, la tiene, y no pequeña, en el fondo. Desde hace tiempo, quizá más de seis años, venimos ocupándonos con frecuencia del estado deplorable de la enseñanza primaria en Reinosa por falta de escuelas. En dicha época escribimos en esta misma sección una serie de artículos sobre tal tema, y a la vista de datos interesantes y desconsoladores que nos proporcionó entonces nuestro querido amigo el inspector de Primera Enseñanza don Daniel Luis Ortiz.

Así las cosas, se ha tratado de poner un poco de remedio a tal vergüenza construyendo, en tiempo de la Dictadura, el magnífico grupo escolar de las Heras, que, a pesar de estar terminado desde hace meses, no está funcionando todavía, en tanto hay muchísimos niños sin escuela. Hace días nos volvimos a ocupar del citado problema, llamando la atención sobre el caso no sólo al Ayuntamiento, sino también a todo ese que se denomina las fuerzas vivas de una ciudad, que tienen la obligación de trabajar por el engrandecimiento de la misma y de procurar, por tanto, que se eviten los defectos y vergüenzas que afean esa prosperidad.

A ese llamamiento sólo ha respondido la sensibilidad de los obreros que, reunidos en la Casa del Pueblo, se han ocupado con interés de la cuestión escolar, tan interesante, tan grave y tan patriótica. Los obreros están dispuestos a celebrar actos públicos, conscientes de la responsabilidad moral en que se incurre ante el hecho de la falta de escuelas en Reinosa. Ninguna otra entidad, que sepamos, ha hecho otro tanto. Y es lástima.

En cambio, ante la noticia de un recargo considerable, en la contribución territorial, a consecuencia de las revisiones de catastro, ya ha habido reuniones y habrá protestas y reclamaciones de fuerzas vivas. Bien está esto, puesto que puede haber habido errores que traigan consigo injusticia para la tributación. Lo que no está bien es el contraste ofrecido ante el problema escolar, que en vez de verse con indiferencia merece la protesta continua, la petición constante, ayudando las gestiones del Ayuntamiento con reuniones, con escritos dirigidos al ministro de Instrucción pública y al jefe del Gobierno. Porque la enseñanza, la instrucción de los niños humildes, de los futuros ciudadanos, tiene por lo menos tanta importancia como el dinero de los contribuyentes.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Residencia, 1.ª - Teléfono 2499.

Los deportistas aprisionaron la actualidad el pasado domingo. Y de su curiosidad contagiaron hasta a los indiferentes.

Se estuvo pendiente del teléfono: ¿Vencedor de Gijón? ¿Vencedor de Oporto? ¿Vencedor de Barcelona?

En Asturias fué vencedor moral el Racing Club, ya que, teniendo que sustituir al portero titular, consiguió un honroso empate. En Oporto venció el equipo español, aun cuando el triunfo sólo fué por la mínima diferencia. En cambio, en Cataluña le dieron "pal pelo" al boxeador español.

No hubo otras novedades. La política nacional no tuvo ninguna nota de emoción, según viene siendo casi costumbre todos los lunes. La provincial... nos parece que la provincial—señor gobernador!—no va siendo tan diáfana como desearíamos, los que contemplamos el panorama con imparcialidad. El caso de Ampuero, denunciado ayer por un periodista. El del valle de Camargo, que publicamos hoy... ¡Señor gobernador!...

Un lunes que nos trajo una desagradable noticia: la del cierre de la fábrica La Lechera Montañesa. Los obreros, cargados de razón, convinieron unánimemente en no volver al trabajo. La Empresa, manteniéndose irreductible, con una intransigencia impropia de estos tiempos.

¡No se tardará en tocar las consecuencias!

Abrigos de cuero y piel de elefante: CASA HERAS, Santa Clara, 1.

LOS CARNICEROS REBAJARAN LAS CARNES SI EL AYUNTAMIENTO REDUCE LOS IMPUESTOS

El Gremio de Tabajeros ha remitido al alcalde un escrito, en el que dicen, contestando a las preguntas hechas por unos concejales, que se comprometen a rebajar las tarifas que actualmente rigen en el precio de la carne en tanta o mayor proporción que lo que el Ayuntamiento rebaje los impuestos, y para ello—agregan—nos permitimos hacer la siguiente proposición:

Si de las tarifas que regían anteriormente para el peso en canal, el Ayuntamiento rebaja, entre arbitrarios y derechos por prestación de servicios, la cantidad de 0,15 pesetas en kilo canal, nosotros rebajaremos 0,20; si el Ayuntamiento rebaja 0,30, nosotros rebajamos 0,40, y si el Ayuntamiento hace una desgravación total, rebajaremos 0,40 más de lo que esto importe.

EL DIA. Con esto creemos quedan contestados los señores concejales que hicieron la pregunta y demostrada la importancia que tienen los impuestos en el precio de la carne. Y si a alguno le sorprende que rebajemos más que lo que importan los impuestos, hemos de decirle que nuestra experiencia comercial nos enseña que cuando se puede y más barato se vende, mayor es la cantidad de venta, y en este aumento buscamos la compensación de lo que perdemos al rebajar más que el importe de los impuestos.

Impermeables de señora y caballero, la CASA HERAS, Santa Clara, 1.

SE CIERRA LA LECHERA MONTAÑESA

Por fin ha prevalecido el criterio de intransigencia irreductible por parte de esta Empresa. Los obreros, reunidos anteayer, respondieron a aquella actitud tomando el acuerdo, por unanimidad, de no reintegrarse al trabajo, como así lo hicieron.

La Empresa, cumpliendo lo que había prometido al gobernador civil, ha dispuesto desde hoy que se cierre la fábrica y ha advertido a los aldeanos proveedores de leche, que la recepción de este líquido será el mismo; pero efectuándose en La Penilla.

Sabemos que el gobernador no cejará en su propósito de buscar, si aun fuera posible, una solución al asunto. Y nosotros le alentamos a que lo haga.

LO MISMO, ABSOLUTAMENTE LO MISMO, QUE ANTES DE LA DICTADURA

Un periodista, redactor de "El Diario Montañés", preguntó ayer al gobernador:

—Es cierto que el Ayuntamiento de Ampuero aun no ha comunicado a su autoridad, ni ha publicado en el "Boletín Oficial", un acuerdo adoptado por el pleno creando una plaza de médico titular?

—No sé nada; pero me extraña que ese hecho se haya producido, y si es así espero que se me denuncie concretamente, por medio de una solicitud, a fin de trasladarla inmediatamente al Ministerio de Gobernación.

El mismo periodista informó a dicha autoridad del proceso del asunto, y el gobernador prometió enterarse y proceder con la rapidez y energía que acostumbra.

Más vale así.

ENVIO DE TELEGRAMAS SOLICITANDO MEJORAS

La Sociedad de Cigarreras y Tabac...

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

PRIMERO Y CUARTO ANIVERSARIOS del joven

DON DIMAS CAMPOS SANCHEZ

y su padre

DON ESTANISLAO CAMPOS CACHO

que fallecieron, respectivamente, el 3 de diciembre de 1929 y el 24 de enero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su madre y esposa doña Mercedes Sánchez; hermanos e hijos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles se celebren en las iglesias parroquiales de San Francisco y la Anunciación (vulgo Compañía), mañana, miércoles, día 3, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Santander, 2 de diciembre de 1930.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

Hoy, martes, 2 de diciembre

Las seis y media y a las diez y media

EXITO GRANDIOSO

de la magnífica película española

VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO

queros, en justa defensa de sus legítimas aspiraciones, ha cursado los siguientes telegramas: "Madrid, Ministro de Hacienda, Personal obrero fábrica tabacos solicita de V. E. conceda carácter diario a mejoras concedidas."

Expongo los mejores artículos de crepantanal para eschallero, Calzados LA AMERICANA, Puerta la Sierra, 4.

ROPERO DE CARIDAD DE SANTA VICTORIA

Aproximándose la hora de hacer el reparto de ropas, la Junta de señoras ruega a los socios y socias de las respectivas parroquias de la capital que envíen sus lotes sin pérdida de tiempo.

LAS PRETENSIONES DE LOS PESCADORES

Para darles traslado de las pretensiones de sus compañeros de Santoña, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, el gobernador civil, como ya habíamos anunciado, llamó ayer a su despacho a una representación oficial del Gremio de Pescadores de Santander.

La entrevista fué muy extensa, y, como consecuencia de ella, se convino en que el gobernador civil, cuando lo desee, pero, a ser posible, esta semana, cite en su despacho a representantes de todos los Cabildos, incluso el de la capital, por si fuese posible lograr una solución de armonía y de defensa recíproca de intereses.

CONSTANTINOPLA-AMERICAN BAR

Sección de Fiambras a cargo de don Atanasio Couceiro.

LOS QUE SE DISPUTAN LA ANEXION DE UN PUEBLO

Sabido es que un pueblo de esta provincia pretende su anexión a Limpías, a lo que se opone Voto. Las autoridades de aquella villa hicieron un expediente en favor de aquella anexión; pero la Junta Administrativa de Voto formó un contraexpediente.

Pues bien; ayer una Comisión fué a solicitar que se resolviera urgentemente esta cuestión, para lo cual se solicitaba una intervención activa de la primera autoridad civil.

Entrado el señor Sanz Agero de que el asunto se encuentra actualmente a informe del abogado del Estado, ha recabado de éste la mayor diligencia, a fin de informarle seguidamente la primera autoridad civil y enviarle, para resolución definitiva, a donde correspondiera.

EL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS, EN EL GOBIERNO CIVIL

Aprovechando un rápido viaje que ha hecho a esta ciudad el director general de Industrias, en el Ministerio de Economía, don Manuel Casanova, visitó ayer al gobernador civil.

Aprovechó su visita para cumplimentarle y, de paso, para presentarle a don Casimiro Tijero, quienes le expusieron algunas cuestiones planteadas en Astillero.

UNA SOLICITUD DE CIGARRERAS Y TABAQUEROS

Las cigarrerías y tabaquerías de esta ciudad, representados por una Comisión, visitaron ayer al gobernador civil de esta provincia para hacerle entrega de la solicitud que dirige a la S. E. y en la que hacen peticiones que justifican en razonados fundamentos.

El señor Sanz Agero se hizo cargo de la solicitud, prometiendo dar traslado de ella, lo más urgentemente posible, al Ministerio de Gobernación, a fin de que, desde éste, se enviase al de Hacienda, al que compete este asunto.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Durante el día de ayer desempeñó las funciones de alcalde don Joaquín Fernández Quintanilla.

Este señor, al recibir ayer tarde la visita de los periodistas, nos informó, con gran satisfacción, de que se había llegado a un acuerdo con "La Austriaca" para el derribo de la casa que aquella tiene en Cajo, y que imposibilitaba la continuación de las obras de ampliación de la avenida de Valdecilla.

Nos informó seguidamente de que se iba a celebrar, bajo su presidencia, la reunión de la Delegación local del Trabajo.

Y terminó dándonos cuenta de una carta recibida del capataz de las can-

teras de Victoria de las Tunas (Havana), y en la que le da cuenta del fallecimiento, por accidente del trabajo, a consecuencia de una explosión, del obrero José Feijó, que tenía asegurada su vida en 5.000 pesos.

ELECCIONES EN LA CAMARA DE COMERCIO

Se verificó ayer la elección para nombrar miembro representante de los comisionistas de Aduanas en la Cámara de Comercio.

La mesa se constituyó a las ocho de la mañana, y se dió por terminada la votación a las cuatro de la tarde, hora en que terminó el escrutinio.

Se presentaron a la lucha dos candidatos: don Luis Solana Fernández y don Fernando Ruiz García. Tomaron parte 18 electores, de los 21 que forman el censo. Obtuvo diez votos don Fernando Ruiz García, y ocho don Luis Solana Fernández.

OPOSICIONES AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS

Edad, de 16 a 40 años. Exámenes en abril de 1931. ACADEMIA JUANES - GANDARA, 10

CINE FRONTON

MARTES, 2 DICIEMBRE LA DAMA DE MONSOREAU (3, 4 y 5.ª Sección continua, de 6 y 1/2 a 11 y 1/2 jornadas)

MIÉRCOLES, 3 DICIEMBRE EL SUBMARINO U-9 Sección continua, de 6 y 1/2 a 11 y 1/2

JUEVES, 4 DICIEMBRE CUATRO PELICULAS COMICAS A las 4 de la tarde, MATINEE INFANTIL Sección continua, de 6 y 1/2 a 11 y 1/2

WOLGA, WOLGA

VIERNES, 5 DICIEMBRE PRISIONERO DE ZENDA Sección continua, de 6 y 1/2 a 11 y 1/2

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Comenzará con una sugestiva función en el Gran Cinema.

Mañana se instalarán los buzones para el comienzo de la votación.

LA ELECCION DE REINA DE LAS MODISTAS

En el número extraordinario que hoy publicamos puede ver el lector reunidas a todas las señoritas, representantes de talleres, que aspiran a que el plebiscito popular las designe Reina de las Modistas.

La elección se hará con la seriedad que anunciamos en nuestro número anterior; pero, a fin de facilitar la entrega de cupones, a partir de mañana se colocarán buzones en los principales comercios de Santander.

El público que desee tomar parte en la elección, recortará el cupón que publicamos al final de estas notas informativas, y después de poner el nombre de la señorita que se desee ocupar efímeramente el trono modistil, puede depositarlo en los lugares que mañana indicaremos.

Los boletines se publicarán sólo unos días. Luego se recogerán los buzones y se llevarán ante el notario. Este procederá a abrirlos y a hacer el escrutinio, levantando después el acta correspondiente, que se hará pública.

¿Cabe mejor organización, ni procedimiento más acunime y serio en la elección de Reina?

LA PRIMERA FIESTA SE CELEBRARA EN EL GRAN CINEMA

Comenzarán las fiestas el sábado por la noche. Y se interpondrá toda nuestra influencia cerca de la corte celestial para que la noche sea estrellada y serena. Logrado esto, que es lo más interesante de puertas para afuera, habrá que ir pensando en lo que ocurrirá de puertas para adentro.

Desde luego, el elegante Cine estará brillantísimo. Se encargará de adornarle un acreditado floricultor, y de decorarle, la belleza extraordinaria de las modistas sanderinas, luciendo cada una un gorro caprichoso y original.

Desde luego, la concurrencia con el gorro es indispensable, para lo cual ya pueden ir las bellas modistas sanderinas pidiendo inspiración a su santa Patrona para confeccionar un gorro que deje tamañitas a sus colegas de París.

La Empresa del Gran Cinema ha dado toda clase de facilidades. Tratándose de las modistas—ha dicho el inteligente Rolcán—, todo a su disposición. No en balde son nuestras clientas más asiduas.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

ELECCION DE REINA

VOTO A FAVOR DE

Número Señorita

Hubo varias protestas, que han quedado pendientes de apelación ante la Cámara de Comercio.

Para platos del día: "NAMUR".

SE CELEBRA UNA IMPORTANTE REUNION POLITICA

En la tarde de ayer se celebró en la calle de Méndez Núñez, número 6, primero, una importante reunión política. Asistieron significadísimas personas, gentes que ya han destacado, y por relevantes méritos, en la política provincial, y otras muchas que jamás intervinieron en la lucha política, pero a la que quieren aportar nuevas ideas y, sobre todo, llevar a la próxima contienda electoral un fuerte y sentido amor a la región, a sus problemas y a las clases humildes.

Los reunidos acordaron apoyar resueltamente, y con el mayor entusiasmo, la candidatura formada por don Victoriano Sánchez y don José Luis Ruano; constituir una oficina electoral, e iniciar el trabajo de organización por distritos, llevando al pueblo, de manera intensa, su programa y los hombres que, haciéndole suyo, por un fuerte y arraigado amor a la región, se disponen a defenderle.

AVISO

En el sorteo que se ha verificado ante el notario de esta plaza don José Santos, de la imagen del Pilar, ha correspondido al número 1.974. El agraciado puede recogerla en la Casa Dupons, Ribera, 4, camisería.

José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer. MENDEZ NUÑEZ, 4, PRIMERO. De 12 a 1 y de 4 a 6. — Teléfono 3592.

GRAN CINEMA

Hoy, martes, a las 7 y a las 10 y 1/2 (A PETICION)

AMOR Y CHAMPAGNE

por IVAN PETROVICH, y CAZADORES DE OSOS

Cómica, en español, por LA PANDILLA

Mañana, miércoles, BILLIE DOVE en EL ANGEL PINTADO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

El pleito de la construcción del Pantano del Ebro ha recobrado en estos días una dolorosa y lamentable actualidad.

La Junta de gobierno de la Confederación del Ebro ha puesto el epílogo de la última asamblea celebrada en Zaragoza, lanzando a los cuatro vientos su insolvencia económica, para conocimiento de los usuarios de la cuenca y para patetizar asimismo la justificada desapercepción de los damnificados del valle de Campó.

La Confederación ha agotado todas las reservas efectivas, con riesgo inminente de paralizar las obras sin haber cumplido aquellos sagrados compromisos para indemnizar a los damnificados por sus expropiaciones.

He aquí la resultante descarnada de las fastuosas orgías de la Dictadura, basadas en fantásticos proyectos para eclipsar al mundo con gigantes obras hidráulicas que comenzaron a trepar con inicios desalucados, dejando hoy a los perjudicados en el más espantoso abandono, envueltos en la miseria y con las comarcas deshechas.

El gobernador de Santander, señor Sanz Agero, ha tenido el gesto plausible, apenas pisada la provincia de su mando, de identificarse con el pavoroso problema que plantea la inhibición de la Confederación en el problema que afecta al valle de Campó.

Reclamó justicia por telegrama para los tan injustamente damnificados. Llegó su voz a Zaragoza en los momentos en que los hombres de la Confederación que se denominan científicos redactaban la grave nota de su "crak" económico.

El hecho, no por previsto ha dejado de sorprender en las esferas oficiales, ya que en el fondo el movimiento estratégico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con su asamblea de Zaragoza, ha sido el de bucear otra vez en las arcas del Tesoro, con el fin de levantar otro empréstito que permita seguir algunas de las obras en curso.

Declaró la Confederación que todas las fórmulas propuestas en este sentido ante el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, no fueron aceptadas.

Es natural que así sucediera, entre otras razones, porque el informe redactado por el señor Díaz-Caneja, en funciones de gobernador de Santander, respondía seguramente al propio criterio del señor Matos. Pero ante los barruntos de su traslado al Ministerio de Gobernación, optó por diferir la solución de un expediente que no tendrá viabilidad efectiva hasta que la Confederación se encuentre en condiciones de afrontar los compromisos que quedaron inéditos en el primer folleto del señor Lorenzo Pardo, de cuyos ofrecimientos y prodigalidades en los precios de afectación para los expropiados no queda otro recurso que el del incumplimiento.

El presidente de la Unión Campurriana, don Adolfo G. Castañeda, perfectamente documentado durante su estancia en Madrid, desistió en estos últimos días de sus gestiones oficiales cerca del señor Matos por las razones apuntadas, extendiéndose sus actividades a buscar otros apoyos y orientaciones que le permitan en Reinos, adonde regresó, informar al valle de Campó acerca del pleito, sin omitir los propósitos del nuevo ministro de Fomento, don José Estrada, de quien nos consta que se propone hacer un detenido estudio de la subsistencia de todas las Confederaciones, de los informes sobre su funcionamiento y de los compromisos que tienen pendientes de resolución.

Ya esta noche el ministro de Hacienda ha declarado que él, hasta ahora, no conoce la resolución adoptada por la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro nada más que por la referencia de Prensa, y que este es un pleito que habrá de estudiar con el ministro de Fomento.

—Veremos cómo se resuelve el asunto. Mi espíritu es amplio; está abierto al espíritu de todas las sugerencias que representen un beneficio para el país; pero nada puedo adelantar, toda vez que no he recibido a la Comisión que se anuncia.

Hasía aquí las palabras del señor Wais. Pero nosotros sabemos que preocupa en estos días al Gobierno hondamente la crisis de trabajo iniciada en España con caracteres que pueden ser pronto agudos. Al mismo tiempo que la situación en el campo andaluz es grave, la crisis se ha extendido a otras provincias, y para remediar la situación de estos trabajadores se propone el Gobierno votar un crédito que permita intensificar las obras públicas y dar con ello trabajo a los obreros y labradores que sufren las consecuencias del paro.

Esta falta de trabajo se ha de sentir con mayor intensidad por los numerosos emigrantes españoles que regresan a sus respectivas provincias.

Pero el señor Wais dice que las obras públicas no se pueden intensificar en

la forma que sería necesario para dar trabajo a todos estos obreros. Las necesidades presupuestarias obligan a restringir la realización de las obras. El camino emprendido por el conde de Guadalquivir durante el período de la Dictadura, seguramente que no le seguirá el Gobierno actual, porque ello implicaría un déficit seguro y permanente en los presupuestos, y el ministro de Hacienda entiende que sin los presupuestos nivelados no puede haber estabilización de hecho, precursora del de derecho, para la peseta.

Se encuentran en Madrid don Antonio Cantero y don Antonio Aguilar, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas "La Ciudad Vergel", de Torrelavega, con objeto de gestionar y resolver varios asuntos de suma importancia para la citada entidad que representan.

Por la tarde han visitado las oficinas de la Caja para el Fomento de la Pequeña Propiedad, y las impresiones recogidas de los jefes de dichas oficinas no pueden ser más satisfactorias.

Mañana se interesarán en el Negociado correspondiente del Ministerio del Trabajo, y gestionarán una entrevista con el ministro, para la pronta solución de los asuntos que han motivado el viaje de los citados señores.

Sobre el alcance del decreto que restablece la ley de bases del Ejército, el Gobierno se ha inspirado en que constituya una gran injusticia el hecho de que determinados Cuerpos del Ejército, como Artillería, Sanidad e Ingenieros, hubieran cumplido con la renuncia de los empleos por méritos de guerra, sustituyéndolos por cruces de María Cristina, hasta el año 1925, en que la Dictadura ordenó la escala abierta y obligó a aceptar los ascensos, dándose el caso de que jefes y oficiales que los merecieron en campañas como las de Cuba, y Filipinas los renunciaron, y en cambio fueron ascendiendo a partir del año 1925.

Lo importante del decreto, que es brevísimo, es el preámbulo, en que se hace esta consideración y se expresa bien claramente que el Gobierno es partidario de la escala abierta, y que sobre esto presentará el oportuno proyecto a las Cortes. Mientras tanto, considera que se deben dar todas las posibilidades de opción, durante un mes, a los ingenieros, artilleros y a los pertenecientes a Sanidad, para que las cosas vuelvan al mismo estado que tenían antes de la disposición del año 1925.

HERRERO

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 a 5. Burgos, 3, principal. — Teléfono 3626.

UN INCENDIO EN LIÉRGANES

DOS CASAS DESTRUIDAS

A las tres de la mañana nos avisa la Guardia municipal que en el pueblo de Liérganes ha estallado un violento incendio, y que el alcalde de aquella localidad ha avisado a Santander para ver si podía destacarse uno de los Cuerpos de bomberos, porque todos los esfuerzos de aquel vecindario para reducir el siniestro resultaban infructuosos.

Por no haber tiempo material para montar una información en condiciones, dado lo avanzado de la hora, nos hemos dirigido a la Central de Teléfonos de Liérganes, y la señorita Adela Vega, encargada de la misma, nos ha dado cuenta del siniestro en la siguiente forma:

A las once de la noche, un transeunte que llegaba a Liérganes desde un pueblo inmediato vió que en una de las casas inmediatas al Hotel Sanderino había fuego de considerable intensidad, lo que se apresuró a comunicar en seguida a algunas personas que aun no se habían acostado, dando todos la voz de alarma y poniéndose en seguida en movimiento el vecindario, que acudió en masa al lugar del siniestro, por si sus trabajos hubieran sido aprovechables.

Por desgracia, nada podía evitar la propagación del voraz elemento, que para la una y media de la madrugada había destruido una de las casas propiedad de don Manuel Teja, y a las dos y media había reducido a escombros la inmediata propiedad del mismo señor, amenazando propagarse a la trinchera, propiedad de don José Cantolla.

Al lugar del suceso acudió el alcalde, don Francisco Cantolla; el cabo de la Guardia civil, don Eufemio Ruiz, y otras autoridades que se apresuraron a ayudar a los vecinos de la casa de don José Cantolla a sacar todos sus enseres a la calle, así como a combatir el incendio con los pocos medios que disponían.

El fuego a las tres de la mañana amenazaba continuar su obra destructora, corriéndose al Hotel Sanderino, que está inmediato.

Las autoridades de Liérganes no ce-

saron un momento de telefonar a la de Santander y a las de Astillero, queriendo el envío de los bomberos para poder combatir el incendio.

Las dos casas que a esa hora habían sido destruidas no estaban habitadas, habiendo únicamente en una de ellas establecido una zapatería, cuyo dueño se retiró a descansar a las nueve de la noche, ignorándose, por tanto, la causa que haya podido motivar el siniestro.

Las repetidas casas estaban totalmente amuebladas, y se destinaban a albergar, en el verano los bañistas que acudían al Hotel Sanderino.

El siniestro se ha desarrollado en manzana de casas que hay a la entrada de Liérganes, yendo por la carretera.

A las tres y media de la madrugada recibieron orden los bomberos voluntarios de su jefe, don Rafael Botín, para que salieran inmediatamente para Liérganes, donde se les esperaba con verdadera ansiedad.

ALBERICO PARDO

MEDICO RADIOLOGO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2. — Teléfono 3600.

MARITIMAS

EL "ORCOMA" entró en nuestro puerto el domingo por la noche, procedente de la Paillaco.

Embarcó pasaje y carga, y a las tres y media salió para Habana y Centroamérica.

EL "GUADELOUPE" der, procedente de Colón y escalas, el vapor correo francés "Guadeloupe".

Quedó atracado a los muelles números 1 y 2, donde desembarcó pasaje, correspondencia y 1.500 sacos de café y cacao.

A las cuatro y media de la tarde zarzó con rumbo a El Havre.

EL "CRISTOBAL COLON" el vapor correo español "Cristóbal Colón", que salió de Nueva York el día 28, a las tres de la tarde, se encuentra navegando, sin novedad, el domingo, a mediodía, a 700 millas de dicho puerto, esperándose que llegue a Santander hacia el día 8.

Indio Rosa

LAS NOTICIAS

DEFENCIÓN DE DOS RECLAMADOS Por la Guardia municipal han sido detenidos por orden del Juzgado de Instrucción del Este los individuos reclamados Jesús Gómez Gancedo y Marcos Faján Olazarán, por hallarse ambos reclamados por la Audiencia para ejecución de sentencia.

Ingresaron en la cárcel.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

G. IÑIGO

OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7. Teléfono 2687.

JOSE TRUJEA ATROPELLADO POR UN CAMION

Cuando los ciclistas José y Juan Trujea pasaban por Guarnizo montados en sus máquinas, fueron atropellados por un camión de la "Campsa".

El camión se dio a la fuga; pero José Trujea, con una bicicleta que pidió prestada, salió en persecución del atropellado, alcanzándole, y denunciando al conductor del camión ante la Guardia civil.

Lo curioso del caso es que el gran conductor, para dar alcance al camión, tuvo que emplear una sola pierna, por haber sufrido lesiones en la otra.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2. Tel. 3480.

RICARDO SARO

DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3600.

DEFENCIÓN DE UN DEPENDIENTE INFIEL

En Astillero ha sido detenido don Serna Cuevas, de treinta años, acusado de robo en la ferretería de don José L. Equerra Sáez, autor de algunos de aquellos robos cometidos en el pueblo, que era cobrador de facturas.

Fuó puesto a disposición de la Policía.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 5, 2.º

L. Cuesta Almonacid

Dispensario oficial antivenéreo. (Del Dispensario de PIEL Y SECRETAS oposición.)—PIEL Y SECRETAS General Espartero, 7, de 11 a 1 y de 4 a 6.

SAIZ ANTONIL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. De 11 a 1 y de 4 a 5. Muelle, 34. Tel. 3600.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

De lesiones que se causaron trabajando, fueron curados ayer en la clínica de Socorro los obreros siguientes: Domingo Cibrán Fernández, de cincis años, de herida contusa en el ojo izquierdo.

—Manuel F. Vicente, de veintidós años, de herid contus en el dedo índice izquierdo.

—Rogelio Álvarez, de veintidós años, de extensa herida incisa en la mano derecha.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de Hacienda tiene el propósito de crear la Dirección general de recaudaciones.

Se ha firmado un decreto restableciendo la ley de Bases sobre ascensos en el Ejército.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones.

REFORMAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Wais, por considerar encauzado el problema de los cambios, al que se dedicó con gran intensidad desde que desempeñó el cargo, ha comenzado el estudio de algunas reformas que estima necesarias.

En primer término, está terminado el examen y redacción del Reglamento de los servicios centrales, y parece que es su propósito restablecer las Subdirecciones, con objeto de que en las ausencias de los directores generales puedan sustituir a éstos totalmente.

La recaudación de Hacienda es un asunto a que el ministro viene dedicando preferente atención, y no sería extraño que cuando las circunstancias lo permitan, se crea la Dirección general de Recaudación, de la que dependerán todos los servicios, que deben estar agrupados para la mayor unidad de acción y eficacia.

Es evidente que, de llevarse a la práctica, seguramente se tendrán en cuenta las aspiraciones del personal de encargarse directamente de la función recaudatoria, para la que han demostrado capacidad.

Otra de las reformas que parece están en estudio es la de la inspección en sus dos aspectos de servicios y tributos.

A estos efectos, se ha pensado en la formación de un Comité directivo compuesto por varios directores generales, presidido por el subsecretario y con una Secretaría general encargada de cumplimentar los acuerdos de aquél.

De esta forma conseguiríanse también una mayor unidad de acción, al mismo tiempo que se lograría intensificar dichos servicios sin molestias para nadie.

La Secretaría de este Comité probablemente sería desempeñada por uno de los jefes más jóvenes, que ha demostrado conocer los servicios de inspección, y el que recientemente ha sido nombrado para un cargo de confianza.

De llevarse a la práctica todos estos proyectos, es muy probable que diesen también motivo para utilizar los servicios de un jefe que fué declarado cesante por la Dictadura.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Al recibir hoy el señor Montes Jovellar a los periodistas, les manifestó que habían visitado el cardenal primado y los obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad Real y los miembros del Tribunal y la Fiscalía del Supremo, para oírles y con ellos, y con igual objeto. Té habían visitado los de la Audiencia.

Preguntado por un periodista acerca de si se había acordado ya la provisión de altos cargos del Ministerio, el señor Montes Jovellar contestó que esperaba para ello que se realizara el correspondiente acoplamiento en los demás departamentos para proceder él en el suyo. Desde luego, se ocupa del asunto, así como con toda urgencia de todo lo referente al decreto de alquileres.

—Será llevado este decreto al próximo Consejo?—preguntó un reportero.

—No puedo asegurarlo—respondió el señor Montes Jovellar—; pero es un asunto del que me preocupo con el mayor interés.

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCONGADOS

La Delegación de las Diputaciones vascongadas que gestiona en Madrid la suspensión en dichas provincias del Comité de Transportes y la vigencia del decreto Cortina, en cuanto a la interposición del concierto económico con el Estado, se ha visto satisfecha hoy en primera parte, pues el ministro de Fomento ha firmado una real orden comunicada, el primero de cuyo artículo suspende la aplicación del decreto en lo que atañe a las provincias vascongadas y Navarra, y el segundo ordena el cese en sus funciones del Comité de Transportes en las provincias vascongadas.

Todo esto se dispone teniendo en cuenta que las carreteras de las provincias vascongadas son de la propiedad de éstas.

Para tratar del segundo punto han visitado hoy al jefe del Gobierno, el cual les dispuso una amable acogida, dándoles muy buenas impresiones.

Suponen los comisionados que en el Consejo del miércoles se tratará de este asunto.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El general Berenguer recibió esta tarde al ex ministro señor Silió; al ministro de Fomento, al regresar éste de Málaga, y a una Comisión de la Junta de Unión Monárquica, que fué a entregarle un escrito de protesta contra los acuerdos del Ateneo.

LA RECAUDACION DE LA HACIENDA

que en el capítulo de gastos estaba consignado.

Como la recaudación por Aduanas ha descendido en 45 millones, resultará que, de todas suertes, queda un superávit de 150 millones de pesetas.

Espera el ministro que el mes de diciembre sea normal en ingresos y en pagos, y que, por tanto, subsistirá el referido superávit.

Esto, no obstante, el Gobierno continúa firme en su propósito de reducir los gastos.

Añade el ministro que el balance del Banco de España ofrece, desde el sábado último, una curiosa novedad, y es la siguiente:

Se especifica el oro de garantía de los billetes; se hace constar el exceso de oro, y, por último, se publica la cantidad de oro español situado en el extranjero en poder de los correspondientes.

Se le preguntó si eran ciertas las noticias acerca de los planes de Hacienda publicadas esta mañana por la "Hoja Oficial", y dijo que gran parte de ellas sí, sobre todo lo que se refiere al proyecto de creación de la Dirección general de Recaudaciones.

Por último, dijo que la cuestión de la moneda puede considerarse francamente encauzada, no ya por los cambios favorables de hoy, sino por la tendencia general de los mercados extranjeros.

EL CONSEJO DE ESTADO

Presidido por el doctor Cortezo se reunió hoy el pleno del Consejo de Estado.

Despachó, entre otros expedientes, la concesión de once millones de pesetas al Ministerio del Ejército, ampliación de 500.000 pesetas al de Marina; concesión de diez millones para reparación de daños causados por el temporal; concesión de un crédito extraordinario para aumento de quinientos individuos del Cuerpo de Seguridad y cuatrocientos de la Guardia civil, y aprobación de las concesiones a diversas entidades locales para obras y servicios.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de Gobernación recibió a varios gobernadores civiles.

A las nueve y media recibió a los periodistas, a los que comenzó diciendo que no había nada de particular, y que podían preguntarle lo que quisieran.

Los informadores le dijeron que había sido objeto de muchos comentarios el discurso por él pronunciado en el banquete celebrado por las Diputaciones al clausurar su asamblea, sobre todo la frase con la cual dijo que no pasaría nada.

—Exactamente—dijo el señor Matos—, y con ello no he hecho otra cosa que interpretar la realidad, de la cual ustedes, como todo el mundo, están seguros de que están principalmente convencidos. Por lo demás, procuraremos mantenernos en el camino emprendido, y sólo veremos logrado nuestro esfuerzo cuando nos veamos reunidos en el edificio de la Carrera de San Jerónimo y en el de la plaza de los Ministerios, que es cuando realmente podremos decir que hemos logrado plenamente la normalidad política.

Se le preguntó a este respecto si el Gobierno había pensado algo sobre la provisión de senadurías vitales, contestando que era prematuro, y que no se había tomado todavía en consideración.

Luego le preguntaron si era cierto que en la "Gaceta" de mañana aparecería un decreto, del Ministerio del Ejército, restableciendo los ascensos en la forma en que se hacían antes de la Dictadura; es decir, derogando las disposiciones de ésta que dieron origen al conflicto de los artilleros.

El ministro dijo que, en efecto, mañana se publicará esa disposición, que es obra personal del general Berenguer. Por cierto que iba a ser facilitada esta tarde a la Prensa, pero por falta de tiempo no ha sido posible, por lo cual será facilitada de madrugada, en la imprenta de la "Gaceta".

Igualmente se le preguntó si había algo sobre la provisión de la Dirección general de Administración local, vacante por dimisión del señor Salvador y Carrera, y el señor Matos contestó negativamente.

Habló después de las huelgas, y dijo que la que más le preocupa es la de Zaragoza, pues por la actitud de intransigencia en que se han colocado algunos patronos, no se ve fácil arreglo.

Los reporteros le preguntaron si era cierta la noticia de que iban a la huelga los obreros de la Papelera, y dijo que sobre este asunto sólo tenía un telegrama del gobernador de Vizcaya; pero que parece que no

le daba esa importancia al conflicto, y que no creía que se produjera.

Después le pidieron su impresión sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, y dijo que la situación por que atraviesa esa importante obra es bastante apurada, por la necesidad en que se halla de arbitrar fondos.

—La única fórmula—añegó—será una subvención del Estado que le permitiese emitir sobre su base un empréstito, ya que sobre las obras, por hallarse éstas en el primer período de ejecución, no es posible. De esta manera podría darse un gran impulso a esas obras, y encontrándose éstas ya avanzadas se emitiría un nuevo empréstito, tomando éstas como garantía, cosa que, como queda dicho, ahora resulta imposible.

Terminó el señor Matos su conversación con los periodistas haciendo un elogio de las Confederaciones, y especialmente de esta del Ebro, que conoce por haber visitado aquella región cuando era ministro de Fomento.

EL "ARAYA-MENDI" EMBISTE AL "CABO HUERTAS"

Sanlúcar de Barrameda.—Saliendo del puerto de Bonanza el vapor "Araya-Mendi", procedente de Sevilla, con cargamento general, se le atravesó el vapor "Cabo Huertas", que entraba en puerto, procedente de Málaga, produciéndose una fuerte colisión entre ambos buques. El "Cabo Huertas" resultó con una enorme vía de agua en el costado izquierdo. Se inundaron rápidamente las bodegas de proa, y el buque se inclinó en este sentido.

El capitán del buque, don Francisco Treviño, mandó que fuera encañado en la playa, para evitar el hundimiento.

A consecuencia de la violencia del choque, la proa del vapor "Araya-Mendi" resultó destruida.

Este buque lo mandaba el capitán don Alfredo Bilbao.

El Juzgado de Marina empezó rápidamente las diligencias, instruyendo el sumario para averiguar las causas determinantes del choque entre ambos buques y las responsabilidades que de ello se pudieran derivar.

Se supone que las pérdidas pasan del millón de pesetas, siendo la mayoría por la pérdida del cargamento del "Cabo Huertas", que era, en su mayoría, azúcar, tejidos y automóviles.

Esta mañana empezaron las operaciones de salvamento del "Cabo Huertas", que se encuentra encañado completamente.

La tripulación del buque pudo salvarse gracias al encallamiento del barco, pues de lo contrario se hubiera hundido rápidamente cuando los tripulantes se hallaban durmiendo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestid en La Tienda de Oro. NOVEDADES EN PARRIA. NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Madrid.—El presidente de la Diputación de Barcelona dijo a los periodistas que ha invitado a la Comisión ejecutiva de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para celebrar una reunión en la ciudad condal, a fin de convenir en las reformas que deben introducirse en el estatuto provincial. La invitación ha sido aceptada.

EL ESTADO DEL JUGADOR RUBIO

Madrid.—Un periódico de esta noche publica un cable recibido de la Habana, en el que se dice que el jugador Rubio sigue guardando cama, donde lleva dos días con fiebre, teniendo el tobillo escayolado, a pesar de lo cual se propone salir con dirección a Méjico el próximo martes.

UN SACERDOTE MUERTO A TIROS

Valencia.—El cura párroco de Villar del Arzobispo ha sido muerto de dos disparos de revólver que le hizo, al salir de decir misa, un individuo llamado Francisco Lozano.

El agresor fué detenido, pero se negó a hacer declaraciones acerca de los motivos que le impulsaron a cometer el crimen.

"EL IRIS", COMPANIA, NUMERO 6. Miércoles, día exclusivo que dedica esta Casa a venta retales. Puede economizarse dinero.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BARTRINA

Madrid.—Esta mañana ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el doctor don Francisco Bartrina.

Era profesor de la Facultad de Medicina y especialista de la Asociación de la Prensa.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—En el Bolsín de la mañana se hicieron muy pocos negocios, y los pocos denotaron baja en Explosivos y Ferrocarriles, que fueron los valores que dieron lugar a más operaciones.

Las Azucareras se mostraron firmes. En la sesión oficial de la tarde es de notar la mayor demanda de fondos públicos, especialmente en amortizables, lo que originó su firmeza.

La tendencia del cambio internacional vuelve a ser favorable a la peseta. Los primeros cambios recibidos de Londres fueron de 43'20 y 43'10, para terminar a 43'17, por la mañana.

Durante la tarde el mercado inglés envió el curso de 43'15, 43'13 y 43'12. Los bonos oro se hicieron, siguiendo la marcha de las divisas extranjeras, a 124.

En el corro de tracción, los Alicante y Nortes quedaron en baja de dos y cuatro y medio enteros, respectivamente.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

La asamblea de Diputaciones.

SESION DE CLAUSURA

Madrid.—Ha celebrado su sesión de clausura la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros.

Después de darse cuenta de unas adhesiones, se leyeron las conclusiones, que fueron aprobadas.

Se pide en ellas que se conceda representación en el Patronato del Turismo a las Diputaciones, y que la obra que se desempeña ahora por la Junta del Patronato se transfiera igualmente a las Diputaciones.

Se pide que el Gobierno auxilie a los damnificados por los temporales habidos en las distintas regiones.

Que se conceda a las Diputaciones la facultad de acordar la expropiación forzosa por utilidad pública para el establecimiento de escuelas de agricultura, campos de experimentación, etc.

Y por último, que se les haga extensivas las facultades que confiere a los Ayuntamientos el artículo 290 del Estatuto municipal, de interponer recursos por abusos del Poder gubernativo por los trámites de lo Contencioso.

Después hablaron algunos representantes, pidiendo que se celebre una asamblea extraordinaria en Barcelona, lo cual fué aprobado.

BANQUETE DE ASAMBLEISTAS

En un hotel de la corte se celebró un banquete, ofrecido por la Diputación de Madrid a los representantes de provincias que han asistido a la asamblea. Concurrieron, además, los ministros de Economía, Hacienda y Gobernación.

El señor Sáinz de los Terreros hizo el ofrecimiento del agasajo. Le contestó el presidente de la Diputación de Cáceres.

Finalmente, el señor Matos se congratuló del esfuerzo que han realizado las Diputaciones en esta asamblea, y dijo que el Gobierno desea establecer un contacto real entre él y las demás organizaciones nacionales, para que su confianza le sea transmitida y la interpretación de sus decisiones se ajuste siempre a la realidad.

—Atravesamos—dijo—días de inquietud injustamente, cuyos motivos son ya viejos. Sin embargo, el Gobierno vive en la absoluta confianza de que España marcha rápidamente hacia una completa y deseable normalidad.

Terminó asegurando que no pasará nada, y que quiere que los representantes de las Diputaciones lleven a sus provincias este convencimiento, para que, tranquilamente, lleguemos a un estado de cosas donde todos los representantes parlamentarios puedan proponer, midiendo su responsabilidad, las soluciones que nos lleven al bienestar.

A las nueve del día 30, en el kilómetro 19 de la línea de Marchena a Valdeolán, ha quedado expedita la línea.

A las doce y media de ayer quedó restablecido el tráfico por la vía única de la línea de Caragente.

En la línea de Segovia a Medina continúa activamente el trabajo para dejar expedita la vía, quedando solamente la máquina, el tender y cinco vagones. Se espera que en veinticuatro horas quede completamente libre.

A las 19,45 quedó restablecida la circulación en la línea de Utiel a Valencia, haciéndose el paso, con paradas y precauciones, por el kilómetro 50-51, por los desperfectos causados en la vía por el temporal.

Un tren de mercancías ha quedado detenido en la estación de Mazaalparaz, habiendo descarrilado cinco vagones y quedando interceptada la vía por varios coches.

Se ha pedido un tren de socorro. No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

EL TEMPORAL EN LEVANTE. TRIPULANTES AHOGADOS

Cartagena.—Desde ayer noche, hasta hoy, sigue lloviendo copiosamente en toda la comarca, con gran contento de los labradores.

Anoche se desarrolló un fuerte temporal de vientos, que causó bastantes daños, tanto en la ciudad como en el campo. El mar sigue imponente, y se temen naufragios y desgracias.

Esta madrugada, el balandro "Pedro", a la altura de Punta Gullones, cerca de las islas Escobreras, luchaba con el temporal, y hubo de pedir auxilio de la Comandancia Marítima.

Esta envió el remolcador "Gaditano". Tras grandes esfuerzos, logró el balandro entrar en el puerto, remolcado, con grandes averías en la arboladura.

El yate de recreo "Ael", que navegaba a la altura de la playa de Portus, fué tumbado por un golpe de mar. El capitán y cuatro tripulantes lograron embarcar en un bote y se dirigieron a la playa, zozobrando el bote poco antes de lograr tierra. El capitán, gravemente herido, pudo ser recogido con vida; pero no así los cuatro tripulantes, que desaparecieron.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

El decreto sobre la ley de ascensos en el Ejército.

Madrid.—La "Gaceta" de mañana publicará un real decreto del Ministerio del Ejército restableciendo a los artilleros el derecho de renunciar a sus ascensos que venían ejerciendo hasta que anuló ese derecho una disposición de la Dictadura.

El decreto dice así: "Ministerio del Ejército. EXPOSICION

Señor: La ley de Bases para la organización del Ejército, de 29 de junio de 1918, en el apartado A de su base séptima, autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutados por cruces del Mérito militar del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889 en la ley adicional a la constitutiva del Ejército. Este decreto de renuncia y opción a las recompensas fué ratificado en lo que a las de campaña se refiere en los reglamentos de recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925.

Digna de señalarse es, señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que se otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndolo así un espíritu tradicional en los Cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de abril de 1925, un año después, el 9 de junio de 1926, se dictó nueva disposición, que le anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercitado durante cuarenta años, sin intervalo alguno, a través de las campañas de Cuba y Filipinas, y posteriormente en la mayor parte de las de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados Cuerpos, ascendidos por méritos de guerra, hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El real decreto de 1926 vino a alterar este estado de cosas establecido, creando, cuando ya finaba la ocasión de compensar, una dualidad de sistemas en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que sumaba la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que lo practicaban, una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituían sólo un número restringido de jefes y oficiales no en su totalidad conformes con la abstención que se les imponía por medio de ese real decreto que vino a modificar la ley orgánica del Ejército, acordada por las Cortes del Reino.

No es, señor, que el ministro que suscribe anote el criterio de escala de reserva para los ascensos en el Ejército; por el contrario, estima esto perjudicial a los fines del mismo y contrario a los derechos del Estado, que, al otorgar un ascenso, lo debe hacer inspirado en el deseo de obtener mayor rendimiento de los que de la colectividad militar están capacitados para ello; pero entiendo que el criterio que se adopte debe ser único y el procedimiento estudiado con las mayores ga-

rantías para su lógica aplicación en beneficio del Estado, y su implantación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en este criterio, se suspende por este Gobierno la aplicación del real decreto de ascensos por elección, en el propósito de someterlo a las Cortes después de amplio estudio, de mayores garantías y de adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre las normas de acción que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los asesoramiento jurídicos oportunos, y a reserva de someter en su día al Parlamento el reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de noviembre de 1930. Señor: a los RR. PP. de V. M. Dámaso Berenguer Fuster.

REAL DECRETO NUMERO 2.673

A propuesta del ministro del Ejército, y de conformidad con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A, caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918.

Art. 2.º Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán mediante instancia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio, a 30 de noviembre de 1930.—Alfonso. El ministro del Ejército, Dámaso Berenguer Fuster.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SE AGRAVA LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—La huelga de albañiles se ha agravado estos dos últimos días, a causa de la intransigencia de los patronos, que no quieren aceptar las bases propuestas por aquéllos.

Se teme que el paro, al extenderse a otros oficios, se haga general. No obstante este pesimismo, el orden es completo.

El gobernador continúa sus gestiones; pero se cree que no tendrá éxito en ellas.

La evasión del comandante Franco.

PRACTICANDO DILIGENCIAS

Madrid.—Durante la mañana de ayer el Juzgado militar que entiende en el asunto Franco siguió trabajando activamente. Fué visitado en el Garaje Universal, situado en la calle de Murcia, el automóvil "Buick" allí depositado, para comprobar si era el mismo que se estacionó junto a Prisiones Militares durante la noche de la fuga.

Asistían a la diligencia con el juez el centinela de guardia y el panadero señor Villa, que facilitó a los ocupantes del auto unas tenazas para realizar una reparación.

Uno y otro reconocieron el automóvil, y dijeron que era el mismo parado junto a Prisiones en la noche del 24.

Por la tarde, la Policía siguió practicando averiguaciones respecto al paradero de los fugados, sin lograr, al parecer, nada nuevo.

Entre tanto, siguen vigiladas cuantas personas parecen relacionarse con la fuga, e ignorándose si los comandantes Franco y Reyes están en Madrid o fuera de la capital.

DEL EXTRANJERO

LLEGADA DEL "ORITA" A LIVERPOOL

Liverpool.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico "Orita", conduciendo un millón de libras esterlinas, que el Banco de España envía al de Inglaterra.

UNA CONFERENCIA SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA

París.—Hoy celebró sesión el Comité Nacional de Estudios Sociales y Políticos, bajo la presidencia del señor Barthélemy.

El señor Legendre, secretario de la Casa de Voláquez, de Madrid, dió una conferencia hablando acerca de la situación de España en su aspecto político y económico.

Dijo que en las clases populares se encuentran en mayor proporción del elemento sano los trabajadores.

España es uno de los países mejor dispuestos para el régimen democrático, y los obreros españoles son honrados y laboriosos.

Estudia la situación del partido socialista, que se esfuerza por ser un partido de Gobierno, dibujándose una tendencia de colaboración que ha de ser para la clase obrera mucho más fecunda que la agitación destructora de los comunistas.

Sobre la clase campesina, entiendo que es este el mejor recurso de España.

Pasa a examinar las fuerzas vivas en el orden económico, y se ocupa de la Monarquía, declarando que es una institución que asegura la unidad de un país compuesto de regiones naturales muy distintas.

Después examina la situación del Ejército y de la Iglesia, resumiendo la conferencia en diversas conclusiones, entre las que figura la declaración de que actualmente no es posible una revolución en España, como lo han demostrado las recientes algaradas de Madrid y Barcelona.

Contra reuma, catarrros, use

EMPLASTOS

porosos de hielro rojo del

Dr. WINTER

Venta en farmacias y droguerías.

Exija la marca.

Pida así: UN PARCHE WINTER



UN ARTICULO INTERESANTE

Lo que opina "Diario de Burgos", acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Con motivo de la inauguración del sexto trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que pone a éste en las puertas de nuestra provincia, el importante periódico castellano "Diario de Burgos" publica un interesante artículo, que tiene una enorme importancia para las aspiraciones de Santander, por el claro criterio que recoge, y que es la misma que, en el transcurso de los años, ha mantenido toda la opinión santedanera.

"Pocas obras han sido objeto de tan ruidosas oposiciones y combates como la del ferrocarril Ontaneda-Catalayud. Desde que por las Cortes, en 1904, fué incluido en el plan general de ferrocarriles del Estado, hasta que se otorgó la concesión a las Diputaciones de las regiones interesadas, para que fuera construido y explotado, trancurrieron veinte años de incansables trabajos e innumerables gestiones, capaces de hacer desmayar a los espíritus más fuertes.

El deseo de Castilla, la esperanza de Aragón y el interés de Valencia eran tan grandes, que cada nuevo fracaso de sus gestiones, lejos de desanimarles, les daba alientos mayores para seguir laborando, sin perder nunca la esperanza del triunfo.

Toda la paciencia desplegada en los veinte años de espera, hubo de traducirse en calma, después de lograr la concesión, para soportar todos los ataques dirigidos a este ferrocarril, sin reparar en medio alguno.

No es momento oportuno de recordar esas luchas, que aun existen, ni de analizar las denuncias presentadas.

En cuanto a estas últimas, admítendolas como ciertas, no tendrían más valor que puntualizar la forma más o menos caprichosa en que se hizo la concesión y determinar claramente el empleo de un puñado de millones.

Si esto se consigue algún día, podrán resultar personas o entidades alcanzadas, incluso será un error más que añadir a la Dictadura; pero lo que será siempre indiscutible es la importancia y utilidad de este ferrocarril, no sólo en el orden militar, sino también puesta la mira en la industria y en el comercio.

Entre los incontables argumentos aducidos para combatir a la Dictadura, se ha puesto el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

De él han hecho haderos, y hasta los grandes rotativos de Madrid le han combatido sin piedad.

Claro es que las intenciones eran muy otras.

Un ferrocarril transversal, teniendo por cabecera a Santander, pasando por la envidiable situación de Burgos y permitiendo llegar con rapidez a Valencia para unir dos costas, es un amigo poco grato para las viejas Compañías ferroviarias.

Construida la línea como se indicaba en el proyecto, se obliga a la realización inmediata de otros nuevos que se complementan mutuamente.

El directo Madrid-Burgos tiene un nuevo atractivo, y es urgente la construcción del ferrocarril Burgos-Sahagún para unir en línea recta Vigo con Valencia.

Sabían esto muy bien los derrotistas. Queda también una segunda parte, muy interesante: las rivalidades de puertos.

La importancia de Bilbao como puerto ferrocarril hacia la costa. Cada kilómetro que avanza hacia Santander es, to, mira con recelo la marcha de este un nuevo desasosiego para los capitales vascos, que no ven otro medio de defensa que poner obstáculos al proyecto, ya que no pueden negar su importancia.

Si esta posición, tan humana, es un tanto disculpable, no hay defensa posible para cierta Prensa que, sabedora de estas verdades, se presta a envenenar la cuestión a cambio de unas pesetas.

Tenemos la esperanza de que la razón se impondrá, calmando los espíritus. Castilla necesita asomarse al mar por un puerto propio, y éste tiene que ser Santander.

Lo estamos logrando paso a paso, y nuestra aspiración única debe ser conseguirlo completamente, aunque para ello nos impongamos sacrificios y tengamos necesidad de redoblar nuestros esfuerzos.

Castilla lo desea y lo pide porque lo necesita, y de justicia es concedérselo."

288 310 349 443 501 523 540 543 610 611

629 635 684 689 694 709 714 720 779 805

836 861 906 959 980

VEINTISEIS MIL

020 076 095 133 148 155 164 165 186 250

268 279 302 347 384 410 417 431 481 500

514 515 560 564 634 640 678 704 731 740

782 814 837 840 897 936 954

VEINTISIETE MIL

019 025 147 138 192 235 245 284 302 347

369 399 412 440 507 529 536 561 562 568

578 622 641 690 728 732 791 832 918 939

952 960 980

VEINTIOCHO MIL

019 036 054 079 089 098 132 212 233 263

281 294 300 314 318 343 357 364 367 386

390 398 470 419 463 493 532 536 544 555

583 589 633 640 668 712 765 805 806 829

836 859 878 908 937 955 970

VEINTINUEVE MIL

005 013 018 034 073 101 104 144 141 144

157 209 223 287 303 327 349 379 411 412

425 454 468 482 519 530 583 616 658 680

700 705 715 726 740 772 791 792 794 814

823 836 856 887 888 907 932 937

TREINTA MIL

008 009 058 063 140 197 227 234 243 258

267 295 314 336 362 383 408 436 449 481

496 501 527 533 542 565 584 593 605 622

618 687 697 746 764 769 757 781 902 967

TREINTA Y UN MIL

016 049 109 163 177 181 193 208 312 250

285 302 315 325 346 360 385 391 405 435

443 462 530 531 534 563 567 568 569 573

580 614 645 669 696 726 744 745 777 795

801 821 841 855 895 922 967

TREINTA Y DOS MIL

034 035 066 072 083 105 132 137 153 159

164 212 252 280 306 367 375 376 386 410

419 430 531 576 577 579 609 614 610 616

617 648 657 694 715 724 774 786 809 813

849 850 893 903 976

TREINTA Y TRES MIL

000 006 015 025 049 064 087 102 103 164

213 271 338 351 378 383 384 385 398 462

520 537 546 616 620 652 685 718 729 730

755 761 832 855 856 870 881 931 972

TREINTA Y CUATRO MIL

000 014 018 019 098 104 134 180 182 209

243 232 242 238 239 294 408 411 416 419

440 449 456 476 496 506 574 593 598 617

626 641 667 696 768 809 800 956 957

TREINTA Y CINCO MIL

014 018 029 038 042 060 071 085 105 121

156 158 160 165 193 270 277 394 304 320

333 369 384 392 413 513 527 549 638 641

676 708 712 717 725 734 751 765 839 857

859 878 905 924 936 946 947 958 967 984

TREINTA Y SEIS MIL

006 008 031 034 067 086 089 112 165 219

278 284 291 326 422 429 433 451 457 468

475 513 650 665 667 707 751 812 830 842

898 914 930 955 981 984

TREINTA Y SIETE MIL

014 027 036 045 047 053 070 075 078 150

157 176 182 179 209 218 232 276 279 295

299 303 323 340 352 359 364 381 404 400

424 441 460 463 476 481 498 539 581 593

656 701 704 705 734 754 758 762 767 777

786 818 823 847 881 895

TREINTA Y OCHO MIL

008 009 078 092 104 125 126 161 182 190

201 205 211 214 248 307 370 413 472 494

533 541 561 576 674 681 688 689 731 733

774 779 868 900 902 964 971 980 998

ARROZ GRANITO

Saquitos con regalos.

TREINTA Y TRES MIL

000 006 015 025 049 064 087 102 103 164

213 271 338 351 378 383 384 385 398 462

520 537 546 616 620 652 685 718 729 730

755 761 832 855 856 870 881 931 972

TREINTA Y CUATRO MIL

000 014 018 019 098 104 134 180 182 209

243 232 242 238 239 294 408 411 416 419

440 449 456 476 496 506 574 593 598 617

626 641 667 696 768 809 800 956 957

TREINTA Y CINCO MIL

014 018 029 038 042 060 071 085 105 121

156 158 160 165 193 270 277 394 304 320

333 369 384 392 413 513 527 549 638 641

676 708 712 717 725 734 751 765 839 857

859 878 905 924 936 946 947 958 967 984

TREINTA Y SEIS MIL

006 008 031 034 067 086 089 112 165 219

278 284 291 326 422 429 433 451 457 468

475 513 650 665 667 707 751 812 830 842

898 914 930 955 981 984

TREINTA Y SIETE MIL

014 027 036 045 047 053 070 075 078 150

157 176 182 179 209 218 232 276 279 295

299 303 323 340 352 359 364 381 404 400

424 441 460 463 476 481 498 539 581 593

656 701 704 705 734 754 758 762 767 777

786 818 823 847 881 895

TREINTA Y OCHO MIL

008 009 078 092 104 125 126 161 182 190

201 205 211 214 248 307 370 413 472 494

533 541 561 576 674 681 688 689 731 733

774 779 868 900 902 964 971 980 998

Teatros y salones.

"VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO"

Es muy posible que los verdaderos aficionados al arte cinematográfico encuentren defectos garrafales a la película titulada "Viva Madrid, que es mi pueblo!", editada en la simpática y castiza capital de España por artistas nacionales. Pero nosotros, que somos unos ingenuos espectadores, y que no creemos que el lujo y el empleo de millones contribuyan a divertir a los espectadores cuando la película es una verdadera lata, hemos sentido una íntima satisfacción al contemplar la cinta española mencionada, que tiene sobre las americanas la ventaja de ser más entretenida y más animada. Realmente, viendo esta labor silenciosa y estupefanda de los directores y artistas españoles, se cae en la cuenta de la capacidad que desarrollarían si cortasen con el dinero y los escenarios que se necesitan para estas cosas.

La película madrileña estrenada ayer en el Teatro Pereda merece ser vista por todo Santander, ya que en ella se canta un himno a la honradez y al amor verdadero en un argumento lleno de interés y de gracia, que tiene por escenario al Madrid de nuestros días, que es como decir al paraíso terrenal.

Carmen Vianca—ya lo dijimos cuando admiramos su Carmina de "La casa de la Troya"—es una verdadera artista de la pantalla, que posee en alto grado el don de la simpatía, encarnado en una belleza nada estrepitosa, muy de acuerdo con los personajes que hasta ahora ha venido haciendo en el arte mudo. Celia Escudero es una vampirosa española, y con ello ya está dicho que no es rubia y felina, como el Garbo, sino morena y ardiente, como cumple a las mujeres de su raza. Bretiño es el cómico gracioso y castizo, que está "sembrado" en todas sus intervenciones, y Marcial Lalanda, el muchacho ingenioso y bonachón y el buen torero que todos aplaudimos.

La dirección, excepto en las dimensiones de la cinta, que son exageradas, ha estado acertadísima. Bastarían para acreditarla la escena de Bretiño en la plaza de la Armería, el vagón de tercera donde van a la corte Luis Romero y Lucía, la magnífica estampa de la plaza de Chinchón y el emocionante momento del brindis del nuevo novillero a la doncellita provinciana.

El público de las alturas se pasó la película aplaudiendo y jipiando con la voz las más emotivas escenas. "Viva Madrid, que es mi pueblo!", pese a las censuras de los que abominan de todo lo español, ha gustado mucho y constituye uno de los éxitos más felices del Teatro Pereda.—CUEVAS.

RESFRIADOS FORMAN ALGODON

007 042 074 087 121 107 212 212 245 286

¿MI EDAD?

No puede usted ni imaginársela, porque uso la



Camomila Intea

No se tiene más edad que la que se representa, y usted aparentará tener diez años menos si transforma el color de sus cabellos aclarándolos hasta el tono que mejor vaya a su rostro. Para ello, nada tan recomendable como la Camomila Intea, que no es finte, sino una loción de Manzanilla especial, absolutamente inofensiva, que aclara el pelo gradualmente a la tonalidad que se desee, desde el color castaño hasta el rubio pálido.

Además, la Camomila se usa con una facilidad sorprendente: basta echarla en el agua con que se aclara la cabeza o mezclarla con Agua de Colonia para darse una fricción, y el cabello comienza a ponerse claro en forma tan gradual que apenas se nota la transformación.

Es el producto más indicado por su perfecta inocuidad para conservar el pelo rubio en los niños. Se utiliza también para disimular el vello sin necesidad de depilarlo.

FraSCO: ptas. 5, en toda España (Timbre incluido.)

Gratis se envía catálogo ilustrado para la belleza, el cual contiene: Jugo de Loto Intea, para poner morena la piel y extirpar de ella las pecas, arrugas, manchas y granitos; Camomila Intea, para dar a los cabellos preciosos tonos y claridad; Nogalia y Henné Intea, para la inofensiva eliminación de las canas; Loción de Azufre Berry, para vigorizar y evitar la caída del pelo; Depilatorio Rapido, para suprimir el vello superfluo; Brillantina Intea, para embellecer los cabellos, etc., etc.

Pídase a INTEA. - Apartado 82, Santander.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS hasta 50 años, interés al 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas. Diríjase a D. Roberto Bustamante Hereñu, Wad-Bas, 6, teléfono 1606. AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Reserva absoluta y rápida tramitación.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1930

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADO CON 100.000 PESETAS, PREMIADO CON 60.000 PESETAS, PREMIADO CON 30.000 PESETAS, PREMIADO CON 25.000 PESETAS, PREMIADOS CON 1.500 PESETAS.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 300 PESETAS, PREMIADOS CON 100 PESETAS, PREMIADOS CON 50 PESETAS, PREMIADOS CON 25 PESETAS.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 10 PESETAS, PREMIADOS CON 5 PESETAS, PREMIADOS CON 2 PESETAS.

Table with lottery results for various prize amounts: PREMIADOS CON 1 PESETA, PREMIADOS CON 50 CENTAVOS, PREMIADOS CON 25 CENTAVOS.

EN TORRELAVEGA

Grave incidente en la sesión municipal de anoche.

(Por teléfono.)

Torrelavega.—A la hora anunciada, dió comienzo la sesión municipal del Pleno, siendo presidida por el alcalde, don Luis Sañudo, y asistiendo los concejales señores Mallavia, Velarde, Ruiz de Villa, Gutiérrez, Martín, Cubas, Gómez, Capillas, Pedraja, Castillo, Sánchez, Diestro, Hidalgo y Ruiz Sañudo, secretario, interventor y primer oficial.

Se lee el acta de la sesión anterior, y al preguntarle la presidencia si se aprueba, el señor Castillo pide la palabra para decir que consta en ella un párrafo, referente al acuerdo sobre el escrito de reposición presentado por el empleado señor Herrera, que, a su juicio, se ha añadido después de efectuar la votación, por lo que se desestimo dicho escrito, o sea que el acta sólo debió decir que se desestimaba el escrito de reposición.

El secretario, previa la venia de la presidencia, hace una declaración y justifica el por qué está así redactada el acta, manifestando que honradamente ha de declarar que se atiene a lo acordado, aunque no hubiese estado de más añadir que el empleado citado quedaba como funcionario con derecho a quinquenios, en lugar de la categoría de tercer oficial sin quinquenios, que es como están los demás.

El señor Castillo insiste en que lo que se votó fué si se estimaba o no el escrito del señor Herrera. El secretario pide la palabra, pero el señor Castillo continúa hablando, y dice que no tienen por qué dialogar los concejales con los empleados, como ya viene sucediendo varias veces, tanto con el secretario como con el interventor. (Rumores.) Habla de ilegalidad, etc., y pide nuevamente que se reforme el acta como ha indicado.

El señor Gutiérrez manifiesta que como no está presente el señor Molleda, autor de la proposición a que alude el acta, él cree que es una desconsideración someter dicha reforma de acta a votación, y que antes de pasar por ello prefiriere retirarse del salón. (Así lo hace, siguiéndole los señores Martín y Gómez. (Más rumores.)

La presidencia anuncia que se va a votar lo que desea el señor Castillo, y en el mismo momento pide la palabra el señor Pedraja. Mientras éste dice que lo que él votó en la anterior sesión fué solamente el escrito de reposición, el señor Cubas se retira también de los escaños, no quedando ya número suficiente de concejales para continuar la sesión. Entonces, el señor Castillo inicia una protesta en voz alta, y encarándose con

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y media, la película "Viva Madrid, que es mi pueblo".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, "Amor y champagne", por Iván Petrovich, y "Cazadores de osos", hablada en español, por La Pandilla.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, "El manzano del diablo", por Dorothy Sebastián y Larry Kent, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media, "El manzano del diablo", dramática, y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez, "Las hijas de Eva", por Anny Ondra, y una cómica.

ABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Marinos en seco", y una cómica.

EL RACING Y I SPORTING EMPATAN

España obtiene una nueva victoria sobre Portugal.

Primo Carnera vence por puntos a Paulino,

FUTBOL

RACING CLUB, 4; SPORTING CLUB, 4

La mañana del domingo amaneció esp...
piéndida; pero a medida que el día avanzaba se fué encapotando el horizonte, y a la hora justa señalada para el comienzo de este encuentro, que había despertado excepcional interés, comenzó a llover.

La espléndida tribuna del magnífico campo del Molinón se encontraba llena de público. El mal tiempo restó, empero, entrada en las localidades populares.

Justamente a la hora anunciada, tres y cuarto de la tarde, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Racing Club: Solá; Pico y Mendaro; Ceballos, Baragaño y Larrinaga; Santi. Ibarra, Teleté, Larrinaga y Ciscó. Sporting Club: Sid; Canteli y Peña; Tronchu, Moro y Luisín; Adolfo, Abdón, Herrera, Pin y Nani.

El terreno de juego está algo blando por las lluvias de estos días. Se pone en juego la pelota, y pocas

está batido, Ibarra, a dos metros de la portería, falla lo que parecía infaltable. Y con un cuatro a cuatro termina el encuentro. Es casi de noche.

COMO JUGARON LOS EQUIPOS

Con gran rapidez. Fué la característica más saliente y pronunciada del match. Desde luego, fué el encuentro más movido de cuantos lleva jugados el Racing Club.

Entre la afición asturiana el equipo racinguista ha dejado un grato recuerdo, y el propio entrenador contrario entró en el vestuario para felicitar a los jugadores montañeses por la codicia y la rapidez que habían puesto en la lucha.

Los directivos asturianos entraron también a felicitar al equipo montañés, declarando espontáneamente que es el mejor partido que han visto hacer al Racing Club, y, desde luego, el más rápido que se ha jugado en esta temporada contra el Sporting.

A pesar de ese juicio, que compartimos, Pico tuvo una mala tarde, y Joven tiene sobre su conciencia dos tantos,

menie, y con acierto, abriendo el marcador.

Se produce el empate. Un centro rápido del extremo derecho con remate oportuno del interior de su ala.

El tanto de desempate es un centro, preciso, de Navamuel, que recoge Marcos. De cabeza, se le pasa a Cladera, y éste entra en la red. Como siempre, le acompañaba el balón.

El mismo jugador marcó el tercer tanto. Inició Oscar la jugada, pasando a Navamuel. Devolvió éste el balón en un centro preciso, para que Cladera rematara, oportuno y decidido.

Así terminó la primera parte. En la segunda persistió francamente el dominio racinguista, dominio que, por diferentes causas, se tradujo, exclusivamente, en un goal. Navamuel pasó a Pis, quien, viéndose cubierto, cedió el balón, en bandeja, a Marcos, que acertó a rematar.

El modesto equipo vasco produjo excelente impresión. Los mejores, el medio centro, el delantero centro y el extremo derecho.

En el equipo racinguista, lo peor, la línea de medios. Bien el portero, mejor la defensa, donde Ramón Santuiste reverdecó pasados laureles, y en la que Gurruchaga sigue perfeccionándose, y una delantera movida, con un chaval extremo izquierda, Navamuel, que en tanto que tiene resistencia física, como lo pasó en el primer tiempo, demostró que sabe jugar y que procede de buena cantera.

Bien, excelente, el arbitraje de Romualdo Balbás. ¡Cuánto puede la veterania!

SOLLERIUS

ACADEMIA PAHISSA

Matemáticas. Mecánica. Electricidad. Idiomas. Carreras especiales. Magnífico internado.

Horas matrícula: 11 a 13 y 14 a 16. SEGISMUNDO MORET, 3, 1. IZQDA.

Partidos internacionales.

(Por teléfono.)

PORTUGAL-ESPAÑA, EN OPORTO

Oporto.—Se celebró el anunciado encuentro, que se esperaba con gran expectación en todo Portugal, por especialmente en el Norte de la nación, entre los equipos representativos de España y Portugal.

Son muchos los forasteros llegados, y la población presenta fantástico aspecto. De Vigo llegó un tren especial lleno de aficionados.

En el campo de juego.

El partido tuvo lugar en el magnífico estadio de Ameal, que presentó brillante aspecto, estando llenas todas las localidades disponibles.

A las tres salen al campo los equipos, recibidos con grandes ovaciones.

Se hacen las imprescindibles fotografías, y luego se reúnen los jugadores frente a las tribunas de las autoridades y representaciones, donde dieron los hurras reglamentarios.

Se alinean los equipos.

El árbitro belga monsieur Bearts alineó así los equipos:

Equipo portugués: Augusto; Alves y Martins; Alexandre, Pina y Pereira; Waldemar, Santos, Souza, Martins y Castro.

Equipo español: Blasco; Ciriaco y Quincecos; Prats, Guzmán y Peña; Lafuente, Regueiro, Goiburu, Aguirreazbala y Gorostiza.

Hecho el sorteo de terrenos, corresponde elegir a los españoles, y los portugueses pusieron en marcha el esférico.

A poco de comenzado el match, Goiburu sufre una lesión y tiene que retirarse a la caseta.

El equipo portugués va entrando en juego poco a poco, y realiza avances vistosos, utilizando el pase corto. Casi siempre realizan el ataque por el centro, porque Guzmán no sujeta lo suficiente.

Vuelve al terreno de juego Goiburu; pero pronto tiene que retirarse, porque está seriamente tocado, y le sustituye Lazcano.

El tanto español, único del encuentro.

A poco de tener ésta nueva formación la delantera española, surge el único goal de la tarde, que da la victoria al equipo español en su octavo partido contra la selección portuguesa y en su treinta y cuatro contenido internacional. Surge a consecuencia de un saque de esquina, que, lanzado bastante abierto, lleva la pelota hacia Peña, el veterano jugador, ayer capitán del equipo español, que en un oportuno remate de cabeza envía el balón al fondo de la red portuguesa. Cuando el tanto se logró iban treinta minutos de juego.

Los españoles siguen atacando, y se ven algunas jugadas bonitas, que dan lugar a intervenciones del portero lusitano.

Reacción portuguesa y córner español.

Los portugueses realizan escapadas aisladas cuando logran burlar a los medios contrarios, y en una de ellas consiguen un córner, que, tirado, despeja Quincecos.

Poco después hay un avance rápido de Aguirreazbala, que cede la pelota a Lazcano. Este, sin parar, chuta fuerte y con buena dirección; pero el guardameta portugués realiza una parada formidable.

Presionando los españoles, termina el primer tiempo.

Segundo tiempo.

En esta segunda parte se ven preciosas jugadas; pero las de los españoles adolecen de falta de compenetración entre los delanteros, que no aciertan a tirar en forma de poder batir al meta luso.

Los españoles sienten desgracia, y ata-

Un gran descubrimiento

Un enorme progreso. - La curacion de las enfermedades de la piel, úlceras varicosas, artritis (Dolores, Reumatismo, etc.) trastornos de la circulación (Arteriosclerosis), varices flebitis, etc., etc., y enfermedades de la mujer.

Al llamar de nuevo la atención de mis lectores hacia un nuevo tratamiento de las afecciones que derivan del estado artrítico, me guía, no solamente la creencia de realizar una obra útil, sino la certidumbre de que practico una buena acción.

Pido a todos aquellos a quienes de cerca o de lejos interesa esta cuestión, lean con atención estas líneas y mediten luego sobre ellas, que así se evitarán muchas maniobras inútiles y se ahorrarán muchos sufrimientos.

A pesar de los considerables progresos realizados en estos últimos veinte años, todos los esfuerzos del arte de curar, en la materia que nos ocupa, no han conducido—preciso es confesarlo—más que a los precarios resultados conocidos de todos.

Estaba reservado al Sr. Richelet de Sedan, tras de pacientes investigaciones admirablemente llevadas a cabo, el proyectar un poco de luz sobre el oscuro caos de la terapéutica de las enfermedades de la piel y el artritis. Hace mucho tiempo que el método lleva haciendo sus pruebas en la difícil curación de las enfermedades de la piel. Los eczemas secos y húmedos, psoriasis, psicosis de la barba y del bigote, herpes, acné, eritomas, forúnculos, salpullidos, impétigos, liquen, prurigo, rojeces y enfermedades del cuero cabelludo encuentran en él un remedio, el más eficaz, el más heroico.

Basta muy poco tiempo para ver reconstituirse gradualmente las funciones normales de la piel. El prurito, tan penoso y tenaz, que generalmente acompaña a estas enfermedades, desaparece en cuanto se inicia el tratamiento. En el artritis constitucional, en el reumatismo, la gota, los infartos de las células glandulares (paperas), el método del Sr. Richelet disipa rápidamente el dolor, resuelve las rebeldes deformaciones de los dedos de la mano y de los pies, cura las más antiguas ciáticas y los estados neurálgicos inveterados que habían resistido a todo tratamiento. En todos estos casos asegura, además, la completa y rápida eliminación de nuestro implacable enemigo; el ácido urico.

En fin, esta excelente medicación ha producido resultados inesperados en los más profundos trastornos de la circulación. Se ha comprobado la regularización de los movimientos del corazón, la desaparición de la opresión, los soplos, vértigos y vahidos;

de las várices, flebitis, hemorroides, y la rápida mejoría de la arteriosclerosis, esa terrible herrumbre de nuestros vasos que entraña la vejez prematura y tiene a cargo tantas muertes precoces. Si se trata de la mujer, las épocas irregulares, la leucorrea, la metritis y los tan temibles accidentes de la edad crítica, serán radicalmente suprimidos y la verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida.

Esta enérgica acción sobre el sistema circulatorio explica las curaciones extraordinarias obtenidas en las afecciones de los miembros inferiores, várices, úlceras y eczemas varicosas (mal de piernas), flebitis, etc., etc.

La descongestión de los tejidos y de toda la parte enferma se produce rápidamente, y la cicatrización completa no tarda en suceder a un real y bienhechor alivio, que se aprecia desde el principio de la cura. Con la misma rapidez, la sensación de pesadez desaparece, juntamente con el prurito. Por todas estas razones yo quisiera ver esta maravillosa medicación empleada más a menudo, y a título preventivo, no tan sólo por los que están, al parecer, en buen estado de salud, sino más principalmente por los indiferentes y desprecupados, que por este medio se evitarán los crueles disgustos y penosos sufrimientos a que su diátesis artrítica les predispone. Entre tanto, repito que todos estos males se curan sin molestias, sin necesidad de alterar las habituales ocupaciones, mediante este precioso tratamiento, del que millares de testimonios y múltiples experiencias proclaman el éxito resonante.

Aquellos para quienes esta revelación no tenga el suficiente valor persuasivo y quieran datos más seguros, que se informen directamente de quienes constituyen la ya formidable legión de los que han podido apreciar las excelencias del método y están curados. Que se dirijan sin más dilación a su farmacéutico y compren un frasco de Depurativo Richelet para empezar la cura cuanto antes. Que sigan las instrucciones detalladas en el folleto que a cada frasco acompañan y obtendrán todas las indicaciones útiles a cada caso para su tratamiento y curación. Pida usted hoy mismo un folleto al LABORATORIO L. RICHELET, San Bartolomé, 22, San Sebastián.

CAMPOS DE SPORT
Campeonato de Liga, 1.ª división
EL DOMINGO, DIA 7
EUROPA-RACING
Taquillas Jueves y viernes, en los locales sociales, de 5 a 8.

jugadas después, a los cuatro minutos, ya tiene el Racing Club su primer tanto. Y ha sido ejecutado, admirablemente, por Larrinaga.

Los asturianos se encorajan. Empujan los medios, y los delanteros hacen preciosas jugadas, rematando magníficamente Peña y Pin; pero Solá actúa con seguridad.

Señálase una jugada de emoción. En un momento en que el portero santanderino está batido, Pin remata fortísimo. Mendaro, de cabeza, saca el balón, evitando un tanto seguro, y saliendo del gran defensa hasta la red, en tanto que el público, entusiasmado, le hace objeto de una ovación imponente.

Se produce el empate. En un avance de la delantera asturiana, Pin, desde cerca, logra batir a Solá.

Nuevo tanto racinguista. Es a los veinte minutos. El Racing Club hace un bonito avance. Ciscó centra cerrado, y el balón, ayudado por el viento, penetra en la red, pese a los propósitos de Sid, que intentó pararlo.

Los del Sporting hacen peligrosas incursiones, y cuando faltan quince minutos para terminar el primer tiempo, Solá hace una peligrosa y valiente salida, tirándose, y arrebatando el esférico; pero Abdón le entra y da con el pie, quedando conmocionado el portero racinguista, que tiene que ser retirado del campo. Para sustituirle sale Joven.

Termina el primer tiempo con el resultado de dos tantos a uno a favor de los racinguistas.

Comienza la segunda parte, en la que el juego se lleva, por ambos equipos, con igual movilidad y rapidez. Los momentos de peligro se producen ante las dos porterías.

Los asturianos buscan con ardor el empate, y, animados por el público, consiguen dos tantos, el del empate y el que parecía señalar la victoria; pero, al minuto de conseguido esto, Ciscó, que está jugando formidablemente, se hace con el balón y le envía a las mallas.

El Sporting empuja, y así, a los veinticinco minutos, marca un nuevo tanto, que el portero santanderino hubiera podido evitar de lanzarse a tiempo.

Se pone de nuevo en juego la pelota, y a los treinta minutos, Teleté, oportuno, manda a la red el cuarto y último tanto racinguista.

Los del Racing quieren, a toda costa, la victoria, y la buscan con pundonor envidiable. Sus líneas juegan con gran conexión y rapidez. Cuando van a conseguirlo, cuando el portero asturiano

uno de éstos imperdonable, pues no hizo nada por contener el balón, acaso creyendo que éste había salido antes de producirse el centro.

Los mejores, en orden de méritos, Ciscó, Mendaro, Ceballos, Ibarra y Santi.

En conjunto, todos muy voluntariosos y trabajadores. Por la rapidez que se puso en la lucha se fallaron algunos balones, entre éstos, uno por Ibarra, a dos metros, cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar el encuentro y hallándose el portero batido.

El equipo asturiano hizo un buen partido. Se le vieron grandes deseos—en este caso justificados—de ganar al once racinguista. Jugó con rapidez y con conexión, demostrando que se encuentra en forma admirable. Los mejores, Pin, Luisín, Peña, Adolfo y Herrera.

Menchaca, mal, principalmente por dejarse conducir por los liners. Perjudicó a los dos equipos; pero más al campeón de Cantabria.

MOTSA

Tan pronto llegó ayer el equipo racinguista a Santander, Solá fué llevado a la clínica del doctor Zorrilla, quien le hizo un detenido reconocimiento, apreciando que, afortunadamente, la lesión no ofrece gravedad, y que sólo padece una fuerte inflamación, a causa del golpe recibido, en la mano izquierda. Tardará pocos días en estar en condiciones de defender la meta racinguista.

PARA LOS QUE NOS QUEDAMOS EN SANTANDER

Para que no pereciéramos de tedio y para que no perdiéramos la costumbre de matar las tardes domingueras en los Campos del Sardineru, los directivos racinguistas—Dios se lo pague!—nos prepararon un partido entre el reserva local y el Elejalde.

Y hay que reconocer que conseguimos lo que se proponían, por cuanto que vimos transcurrir las horas gratamente; pero sin la emoción de los catalanes, los bilbaínos o los portugueses, que pudieran ser testigos de grandes acontecimientos.

El triunfo fué para el equipo local, que dominó, casi constantemente, a su contrario. Y le señaló la victoria por cuatro tantos a uno.

Vamos a recordarlos: el primero, fué un centro de Torón, que produce una jugada interesante, permitiendo, por fin, a Cladera que corone codiciosamente,

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, y que como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias, y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA concediéndoles grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos, y por sus facilidades de pago, llevará a todos desde 50 PTAS., los hogares donde reina la inquietud y el infierno, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarse contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor LAZARO, que recibirá personalmente en

SANTANDER, el sábado, día 26 del actual, en el Hotel Ignacia; en BILBAO, el viernes, día 5, en el Hotel Marañón, Correo, 23; en INFIESTO, el domingo, día 7, en el Hotel Hijos de Perez; en GIJÓN, el lunes, día 8, en el Hotel Salomé, y en OVIEDO, el miércoles, día 10, en el Hotel Inglés.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales, de grandes resultados para disminuir vuestros voluminosos. Fajas de estética y esbelta. Fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eversiones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral. 1.ª - BARCELONA

Debido al mal tiempo acudió ayer en Bilbao escaso público al terreno de San Mamés, para presenciar la interesante lucha entre los campeones de España y de Cataluña.

El partido fué muy interesante y el juego igualado, aunque no fueron muchas las jugadas de mérito.

En general, se caracterizó el partido por el fracaso de las líneas de ataque.

El encuentro tuvo el siguiente desarrollo: Marcaron los catalanes, por medio de Parera, empatando el bilbaíno Uribe, y desempataando, antes de que terminara el tiempo, el atlético Unamuno, al rematar un centro de Felipe.

En el otro tiempo, Arocha logró el empate, y poco después Parera consiguió el tercer goal de Barcelona.

Faltando diez minutos para terminar, Mandaluniz consiguió otro goal para el Atlético, que significaba un nuevo empate.

Los equipos fueron: Barcelona: Llorén; Mas, Zahalo (éste se retiró, lesionado, substituyéndole Walter); Martín, Castillo, Ramón; Pedrol, Bestit, Arocha, Arnau y Parera.

Atlético de Bilbao: Izpizua; Morenati, Castellanos; Barreneche, Muguerza, Roberto; Felipe; Iraragorri, Unamuno, Uribe y Mandaluniz.

BOXEO

El combate Carnera-Uzcudun.

(Por teléfono.)

Barcelona.—Más de setenta mil almas han presenciado el encuentro Uzcudun-Carnera. En la tribuna de la Prensa había setecientos periodistas. Todos los periódicos italianos habían mandado enviado especial.

Antes del match se hacían los más encontrados pronósticos. Se consideraba más potente a Paulino; pero se hacía resaltar la diferencia de peso y estatura que favorecía a Carnera. Se recordaba que éste ha combatido cincuenta y tres veces, y ha veneci-

do por k. o. cuarenta y una, por k. o. técnico una, y por puntos, cuatro. Por descalificación, dos. Sólo ha perdido tres veces, una por abandono.

Los boxeadores italianos daban por descontado el triunfo de su compatriota. El presidente de la Federación de boxeo daba por descontada la victoria a Paulino.

Nicanor Villalta había apostado 20.000 pesetas a favor del vasco con don Jaime Herranz. Don Ismael Re-

Herniados Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, en uno y otro sexo y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, todos debéis visitar, con la más absoluta confianza, al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, Colosa, 1, únicamente el LUNES próximo, día 8 DE DICIEMBRE. NOTAS.—En Bilbao, el día 9, en el Hotel Marañón. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

¡ESTRENIDOS!

"Píldoras Zecnas", vegetales, son laxante de efectos sin igual. Estomacales, Antidolencias. Caja, 0'40 y 1'60 pesetas. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafraña y Farmacias.

macho y don Emilio Salgado apostaron 10.000 pesetas cada uno en favor del español. Todos los han perdido.

Antes del combate surgieron dificultades, celebrándose diversas conferencias entre los managers de los dos pugiles y el promotor de la pelea. Los boxeadores italianos opinaban por el empleo de los guantes americanos, y el pugil vasco pedía que se hiciese con los guantes españoles. La autoridad gubernativa intervino, obligando a Primo Carnera a boxear con los guantes españoles.

Aparece primero el pugil vasco, que es acogido con una ovación clamorosa, que también se tributa al gigante italiano.

El árbitro hace las oportunas observaciones, y

COMIENZA LA LUCHA

Primer rón.—Empieza el encuentro con un ataque de Paulino, que quiere acercarse a su rival; pero éste, con su envergadura, le mantiene a distancia, imponiéndose el italiano, que domina. Este rón ha sido favorable al italiano, no habiendo podido el español castigar a su adversario. En cambio, éste ha lanzado a su rival contra las cuerdas, castigándole.

Segundo rón.—Al comenzar, Paulino alcanza con fuerte golpe de izquierda al italiano; pero el gigante contrarresta con un fuerte ataque, manteniendo siempre la lucha a distancia. Por fin, Paulino consigue un cuerpo a cuerpo, castigando a su rival en los costados, en el corazón y alguna vez con dureza en el rostro. Se encorajina Carnera, ataca en tromba al español y a golpe le lanza sobre las cuerdas. Este rón, en puntuación, favorece al italiano.

Tercer rón.—El español ataca con coraje, acometiendo al gigante, al que consigue alcanzar en la cara por dos veces. El vasco logra varios cuerpo a cuerpo, y a la salida de uno de éstos lanza el gancho en golpe de abajo a arriba, pero no agarra el rostro del italiano. Este, a su vez, consigue un uppercut en la cara del vasco, que éste recibe inmutable. Ha sido un rón igualado, acaso un poco favorable a Paulino.

Cuarto rón.—Domina el vasco, que sigue haciendo su táctica de cuerpo a cuerpo, replicando el italiano con derechazos fuertes, que el español acusa, pero que resiste. Por buscar el cuerpo a cuerpo, el español entra varias veces con la cabeza, llamándole la atención el árbitro. El italiano se impone y domina, dando con el mazazo varias veces a Paulino, que está siendo castigado fuertemente.

Quinto rón.—Reacciona el español, que consigue en este rón una gran ventaja. Ataca con gran dureza y precisión, desconcertando al pugil italiano, al que encaja varios swings fortísimos, entusiasmado al público. El italiano ha recibido en este rón un gran castigo en los flancos y en el pecho.

Sexto rón.—Primo Carnera da un fuerte derechazo al vasco, y éste retrocede, lo que aprovecha el gigante para arrinconar al rival y propinarle una buena serie de golpes. Paulino reacciona; pero por los inconvenientes que antes señalamos no logra castigar en la cara a su rival con la dureza y precisión conveniente. Otro rón favorable al italiano.

Séptimo rón.—Domina Carnera, que coloca a su rival un buen uppercut en la mandíbula. El vasco trata de imponer el cuerpo a cuerpo, no consiguiéndolo; en cambio, recibe un uppercut que le hace tambalearse y le pone en difícil situación. Sin embargo, reacciona. Otro rón para el italiano.

Octavo rón.—También domina el italiano, que golpea al vasco. Mediado este rón, el vasco parece imponerse; pero nuevamente se hace el italiano el dueño de la situación.

Paulino lleva bien el ataque, golpeando fuerte, pero el gigante no acusa, y es que los dos boxeadores no se emplean con la contundencia que al principio. El español tiene un ojo inútil a consecuencia de un buen golpe, de derecha, del italiano.

Noveno rón.—El vasco quiere imponerse; pero se ve impotente ante la gran mole humana que tiene enfrente. Los boxeadores se golpean a gran distancia, viéndose el vasco también en situación difícil por un golpe, fortísimo, de su rival.

Décimo rón.—El entusiasmo del vasco no basta para contrarrestar los innumerables golpes del italiano.

Este asalto es de mucha emoción, pues ambos boxeadores se buscan con afán, golpeándose con saña, atacando el vasco en tromba, buscando tal vez un golpe de suerte, contrastando esta táctica con la del italiano, que, sereno, golpea con precisión.

Los costados de ambos luchadores aparecen ensangrentados, lo que da sensación del castigo que han cambiado entre ambos.

Hay un cuerpo a cuerpo al finalizar, cambiándose entre ambos contrincantes golpes en corto, y cuando nos encontramos en esta emocionante fase, suena el "gong", que anuncia el final de la pelea.

Los dos contrarios se abrazan, y juntos saludan al público, que justamente les ovaciona por la belleza de la lucha a que se han entregado.

COMENTARIOS A LA LUCHA

Como comentario global a la lucha, se puede decir que se ha demostrado que el gigante italiano es un individuo de una formidable contextura física, y es de creer que, si sigue mejorando su técnica boxística y adquiriere una mayor combatividad en la lucha, puede llegar fácilmente a ser un campeón del mundo.

Paulino, ante tal adversario, se batió como un león, y gracias a su enorme energía y capacidad asimiladora pudo sostenerse en pie con el castigo que su adversario le propinó, y consiguió mantener a raya, luchando con un formidable caudal de entusiasmo, pues de lo contrario hubiera sido materialmente arrollado, soportando con entereza el gran castigo que le infligió su adversario.

El vasco llevó siempre la iniciativa de la lucha, y eso incluyó para que gran parte del público acogiera como una enormidad el fallo, declarando vencedor al gigante italiano en el combate; pero la realidad es que Carnera ganó el combate bastante holgadamente, favoreciéndole enormemente su superioridad física sobre Paulino y favoreciendo a éste, lo más equitativo, a nuestro parecer, hubiera sido un match nulo.

Al anunciarse el fallo sonaron algunos aplausos, pero la mayoría protestó, exteriorizando con silbidos su desagrado, pues creían vencedor al pugil vasco, y parte del público trató de llegar al "ring", teniendo necesidad la fuerza pública, para impedirlo, de intervenir.

SE ARRIENDA

El local botica de la calle de Lope de Vega, número 5. Informarán en el piso segundo.

Después del match.

LO QUE DICEN LOS ROXADORES
Barcelona.—Paulino, a quien hemos visitado hoy en el hotel donde se hospeda, nos ha dicho:

"Desde el segundo asalto he quedado sorprendido por la gran clase de mi contrincante. Sin ninguna duda, es el boxeador más fuerte que he encontrado en mi carrera. Durante el cuarto y quinto rón le he pegado bien, pero su gran envergadura le ha favorecido siempre. No estoy contento de la decisión. Un match nulo hubiese sido lo justo.

Pediré la revancha, y tengo esperanzas que me sea concedida. En ella espero conseguir lo que ayer no pude. El porvenir de Carnera puede ser muy brillante. Su victoria de ayer le da mucha categoría, Schmelling, aunque más científico que Carnera, no resistiría los golpes de éste."

Primo Carnera, que anoche fué agasajado por sus admiradores, está contentísimo por su victoria, ya que con ella queda clasificado entre los más serios aspirantes al campeonato mundial, que no duda en conseguir.

Ha hecho algunas manifestaciones: "Paulino es de una resistencia fantástica. En el octavo rón le he pegado a placer y no ha caído, aunque el golpe ha sido perfectamente acusado. Con ese golpe he conseguido casi todos mis k. o.

El golpe de Uzcudun es fuerte y seco, mis costados lo pueden asegurar; pero en ningún momento he estado en dificultad. Mi victoria la creo justa. Estoy muy contento; he demostrado a todos lo que valgo, ya que a Paulino se le consideraba entre los mejores."

Los repartidores de Telégrafos.

Próximo a prorrogarse los presupuestos, estos modestos funcionarios del Estado vuelven a suplicar a los Poderes públicos justicia de los atropellos sufridos por esta clase durante la anterior Dictadura.

En fecha 20 de febrero último elevaron al director de Comunicaciones una instancia solicitando la creación del Cuerpo de reparto, con unos sueldos similares a los demás subalternos, y que en virtud de leyes anteriores al año 23 tenían asignados en el escalafón del que fueron desglorados.

Estas reformas, que sólo implicarían un pequeño gasto, arrancarían a estos funcionarios de las garras de la miseria y la usura, permitiéndoles una vida más sana y alimenticia tan precisa a personal que tiene que afrontar día y noche las inclemencias del tiempo y el penoso trabajo de subir infinitas escaleras para efectuar su servicio, esfuerzos agotadores que el repartidor de Telégrafos tiene que exigir a su organismo, mal atendido por la escasa remuneración que percibe, debido a lo cual la tuberculosis se enseorea en ellos, segando sus vidas en plena juventud.

Es vergonzoso para el Gobierno y para el país que estos funcionarios, que realizan labor tan árdua, y a los que se les confía las cuantiosas sumas que se reparten en giros telegráficos, sólo perciban, después de catorce o diecisiete años de servicios intachables, y sin aspiración a más ascensos, 3.000 y 2.500 pesetas anuales muy pocos, 2.000 y 1.500 algunos, y 1.000 pesetas muchos, con doce años de servicios, casados y con hijos.

Señores ministros: ¿Es posible hoy atender a una familia y sostener un hogar con estos haberes?

Pedimos un poco de atención para estos dos mil funcionarios, tan útiles y laboriosos, que van dejando su vida, día tras día, en un trabajo penosísimo, y que el abandono del Estado les tiene condenados al hambre y la muerte.

NEUTTOLINA

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevo instantáneamente:

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc. Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

DE INSTRUCCION PUBLICA

Confederación Nacional de Maestros.

Queridos compañeros: Esta Delegación provincial ruega a los señores delegados de partido convoquen a los señores maestros confederados de sus respectivos distritos, para acordar la norma a seguir por esta Delegación provincial, en los siete asuntos a tratar, en la asamblea que tendrá lugar en Madrid, los días 19 y 20 de diciembre. De los acuerdos que se tomen se levantará acta por los señores delegados, la que mandarán a esta Delegación provincial antes de referida fecha. Si algún confederado no pudiese asistir a las reuniones de partido, enviará carta a los señores delegados de partido o a esta Provincial, para así saber la opinión general de los asociados.

Os saluda a todos, vuestro delegado provincial, Quirino Celada.

PRESENTACION
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se interesa la presentación, con toda urgencia, de los señores maestros y maestras que a continuación se mencionan: don José Carrasco Zapatero, don Benedito Santos Salvador, don Toribio Justo Losada, don Euillio Fernández Calvo, don Pedro Serna Núñez, doña Milagros Alonso Serna, doña Pilar Díez Bañuelos, doña Anastasia Flores Lorenzo y doña Inés Soherado Caldas.

NOMBRAMIENTO
Ha sido nombrado profesor de Religión del Liceo de Santander el licenciado don Ramón de la Vega Hazas. Se le asigna la gratificación anual de 3.000 pesetas.

VISITAS DE INSPECCION
Con el fin de que puedan desenvolverse con las mayores facilidades los maestros recién nombrados, se ha dado órdenes a los inspectores de Primera Enseñanza para que antes de las vacaciones de Navidad hagan una visita de inspección con carácter extraordinario.

PROPUESTA
Ha sido propuesto para regentar la escuela de Omoño don Fernando Fernández García, excedente de la de Bárcena Mayor, de esta provincia.

Para la escuela de Arenas, a doña María Mercedes Sandoval García-Briz, excedente de Santander; de Ciego, doña Laureana García Ruiz, excedente de Pontevedra.

Tapicería butacas tresillos
PRECIOS BARATOS
MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 4702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

BLenorragia
Crónica o reciente, curación rápida y definitiva con el tratamiento de la medicina científica. Sin lavados. V. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zúñiga. Apartado 283, Caracas. Venta en Farmacias

Torreavega

Notas domingueras. -- Continúa en el mismo estado el conflicto obrero de La Lechera Montañesa. -- También los obreros panaderos van a reunirse en sesión extraordinaria para tratar de asuntos muy importantes. -- "El cierre de las siete". -- De sociedad. -- Otras noticias.

NOTAS DOMINGUERAS

Se despidió noviembre con un día oscuro y triste, síntoma alarmante de que el otoño se va para dejar paso a un invierno frío y, por lo tanto, alarmante para los que por único abrigo tienen el cielo arriba y la tierra abajo.

Como domingo de descanso, los paseos mañaneros se vieron animados, sobre todo la plaza Mayor, a la hora del concierto musical por nuestra laureada Banda.

Por la tarde, un poco de lluvia, causa suficiente para que la concurrencia en cafés, bares, bailes y cines fuese extraordinaria.

La iglesia parroquial, vestida de azul celeste, nos anunciaba el comienzo de la novena de la Purísima Concepción, advirtiéndolo también el bondadoso don Emilio durante la misa de once, recomendando a los fieles, con

aquello de que todo es preciso; para que nadie pueda aburrirse se aprovecha el "cierre de las siete" hasta para celebrar con frecuencia el Ayuntamiento sus sesiones plenarias, que no dejan de tener bastante público, deseoso de espectáculos gratuitos o de aprender a discutir, y en la Biblioteca Popular, son muchos los que leen y estudian a estas horas.

"Si así es, ¡viva el cierre de las siete!" dijo el comerciante antiguo. Lo peor para mí es que este progreso ha llegado tarde; pero me consuela el saber que los jóvenes de ahora le aprovechan para ilustrarse, alimentando la inteligencia mientras descansa el cuerpo de sus rudas faenas, porque, al parecer, hasta ciertos bailes significan educación.

El comerciante moderno:

GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS Y ZAPATILLAS
CASA CAYON
PRECIOS INCREIBLES
DESPACHOS: José María de Pereda, 33, y Estrella, 4.—Teléfono 150
TORREAVEGA

palabras de verdadero apóstol, que concurren a los brillantes cultos en honor de la Patrona de España. El magnífico templo se vio, desde luego, por la tarde repleto de creyentes.

Se habló, durante toda la jornada, de la huelga en La Lechera Montañesa, lamentándose que por no llegar a una inteligencia ambas partes, sufran los interesados y, por lo tanto, la ciudad importantes perjuicios.

Mal rato han pasado los entusiastas del pufetazo al saber que Uzcudun no consiguió derrotar al italiano. ¡Y pensar que ochenta mil almas han contribuido, con más o menos pesetas, a que dos o tres señores se hayan "hinchado" de dinero con la celebración de dicho espectáculo!

En cambio, los de la patada han quedado a mayor altura, venciendo al equipo nacional portugués. Es la ley de las compensaciones.

ANGEL CUEVAS
TORREAVEGA
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

Expectación en las tertulias políticas, que ahora abundan en todas partes. Unos, esperando con ilusión que llegue el día del "golpe definitivo"; otros, desesperados porque tarda en llegar, y los más, impacientes y nerviosos, sin saber ni siquiera en qué va a parar este estado especial de incertidumbre, que debiera terminar de una manera o de otra, para saber cada cual a qué atenerse y que el sosiego espiritual nos tranquilizara a todos.

En pequeño, el gobierno de la ciudad es objeto también de sabrosos comentarios. No estaría de más que nuestro excelentísimo señor gobernador civil de la provincia tuviera ocasión de aconsejar a nuestros municipios lo mismo que a los de la capital; o sea, que se dejaran en determinados momentos de hacer política personal de ninguna clase y se concretaran a cumplir con su alta misión administrativa. De ese modo se harían muchas más cosas buenas y necesarias e indudablemente resultarían mejor.

Sería sumamente conveniente que la primera autoridad de la provincia nos honrara un día con su visita, porque es la mejor manera de poder apreciar la importancia de un pueblo, y así, cuando el nombre de Torreavega sonara en el Gobierno civil por cualquier motivo, nuestra ciudad se vería atendida con más atención y justicia que lo ha sido en diversas ocasiones, anteriores, claro está, a la etapa del nuevo gobernador. Añadiríamos de buena gana más cosas a las notas domingueras; pero va haciéndose esto un poco largo y tememos abusar de la paciencia del lector. Por hoy, es bastante.

LUIS R. SALMONES
OCULISTA
Consulta de tres a seis
Julián Ceballos, 21, 1.º TORREAVEGA

"EL CIERRE DE LAS SIETE"
No es el cierre de las "siete puertas", ni el cierre de los "siete casos blancos" de otros tantos guardias urbanos, que barruntan los copos de nieve para estar a tono con el colorido; ni el cierre de una camioneta en el parque de bomberos, que para nada sirve, puesto que apenas anda, lo que comentaban un comerciante a la moderna y otro a la antigua. Trataban del cierre de los establecimientos a las siete de la tarde, y mientras el antiguo afirmaba que era vergonzoso parar la vida de la ciudad tan temprano, y que era prueba de vagancia y síntoma de que los vicios triunfaban por causa de la holganza, el moderno le atacaba exclamando: ¡Fíjese, fíjese cómo se aprovechan las horas de siete a nueve de la noche: clases de inglés y francés y clases mercantiles en la Cámara de Comercio, a las que asisten muchos industriales y dependientes; clases también en las escuelas nacionales; muchos días, conferencias culturales; ensayos en las Academias de música; bailes de sociedad, por ejemplo, los "viernes de moda"; a las mismas horas, sesiones de cine los martes, jueves y sábados; reuniones societarias y políticas, por

ciudad, que no intervienen en este conflicto?

El señor gobernador, nuestro alcalde y las partes litigantes parece que han actuado uno y otro día. ¿Por qué no intervienen otros elementos? ¿Por qué esta pasividad e indiferencia? ¿Por qué no nos damos cuenta de los perjuicios que se irrogan a Torreavega el este establecimiento industrial se cierra?

Cabezón de la Sal

IMPRESIONES DEL DOMINGO FERIAS Y MERCADOS

Un aspecto extraordinario ofreció nuestra última feria de ganado vacuno, celebrada en la alameda de La Lusa, por la gran concurrencia en ganados de todas clases.

La demanda fué buena, a juzgar por el número total de transacciones, que, según los datos oficiales, fueron 210.

El ganado que tuvo mayor movimiento fué el de recría, especialmente novillas, y para el tajo, que se cobizó a 3,50 el kilo de vaca, y a 4,25 y 4,75 terneros en canal.

El mercado de cerda puede asegurarse que fué uno de los mejores del año en concurrencia, pagándose el ganado de matanza a 37 pesetas arroba, mayores de diez arrobas, y menores de ese peso, a 36,50 pesetas.

Las crías y recrias, que también concurren muchos y hermosos ejemplares, estuvo algo parada la demanda, por lo que los precios se sostienen baratos en esta clase.

El mercado de abastos se vio muy concurrido de verduras, por lo que se cotizaron a precios más económicos; pero los demás artículos no experimentaron variación digna de mencionarse.

Por la tarde empezó a desgranar la lluvia, refugiándose el público en los cafés y bares.

El baile del portal de La Lusa se vio muy animado de juventud.

Los cines, que desde hace poco tiempo nos están obsequiando con cintas preciosísimas, como "El Arca de Noé", "El bandido de la sierra" y otras de gran fama, se vieron llenos de público, que salió muy complacido.

PARA EL INVIERNO CALZADOS CAPILLAS

NATALICIO
Doña Elenita Bretos Moya, esposa de nuestro apreciado amigo don José Tobo Lago, ha dado a luz felizmente un precioso niño.

También nuestro buen amigo don Eduardo de Castro, secretario de este Juzgado, pasa por la alegría de ver nacer su primer hijo, encontrándose su señora en buen estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Después de pasar una temporada en esta villa, regresó a Santoña don Alfredo González, acompañado de su esposa, doña Camila Zubiarre.

UN NOMBRAMIENTO
Por el jefe de la Junta de Primera Enseñanza de esta provincia ha sido nombrada maestra sustituta, de la escuela de niñas de Ontoria, doña Inés Soherado Caldas, que desempeñaba hasta ahora igual cargo en Hazas de Cesto.

Mucho nos congratulamos de ello, pues hacía ya varios meses que no se celebraban clases en dicha escuela, por lo que tuvimos que ocuparnos de ello desde estas columnas, abogando por que pronto se resolviera el asunto por la Dirección de Primera Enseñanza.

EL CORRESPONSAL

LA SUBASTA

anunciada para el 5 de los corrientes, de tres fincas, en Escobedo de Camargo, que había de celebrarse en la Notaría de esta ciudad a cargo del licenciado don Eduardo Casuso, ha sido suspendida por voluntad expresa del acreedor y dueño de las fincas.

Reinosa

MUNICIPALERIAS.—SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde, don José Manuel Marcos Martínez de León, con asistencia de los concejales don Efraim Martínez Ridruejo, don León Gómez Pérez, don Eduardo Alvarez, don Eloy G. Puente, don Pedro José del Pozo, don Isidoro Salvador Ajuria y don Dámaso Pérez Arenal, celebró sesión el pleno de la Corporación, en la que se trataron asuntos de grandioso interés.

Doctor J. Muriedas
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Ayudante delegado del

Doctor ASUERO
Consulta de 10 a 13 y de 2 a 3
DAOIZ Y VELARDE, 1

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de los mejores resultados en los estados pretuberculosos, onfemaloides de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

CADA DIA MAS GANGAS Y GANCIAS...

Haga Ud. una visita a esta Casa y se convencerá que no hay en el mundo Casa que venda los artículos como

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Esta Casa no los vende, sino que los regala.

Miles y miles de MEDIAS, CALCETINES y otros muchos artículos
Casi regalados.

Esta Casa, por lo muchísimo que vende, hace importantes regalos a su numerosísima clientela.

Comprando en EL PALACIO DE LAS MEDIAS se economiza Ud. la mitad

LA COMPRAR CASI REGALADO A PUERTA LA SIERRA!

El jueves, globos, y el sábado, entradas para el cine; los demás días, tickets.

VEAN PRECIOS Y EXPOSICION DE LA CASA GALLO y OCEJA

Nuevos modelos en GABANES. Inmenso surtido TRINCHERAS GABARDINA, PIEL ELIFANTE y GABANES DE CUERO...

BLANCA, 24 y 26 :: SANTANDER

que debimos trasladar a nuestros lectores anteayer; pero no pudo ser, a causa de una inesperada indisposición...

Una vez aprobado el proyecto, se expone al público los ocho días reglamentarios, para, inmediatamente que éstos transcurran, anunciar la sujeción...

Se autorizó a la permanente para la inmediata adquisición de material de las escuelas graduadas de niños, niñas y niñas de apertura...

EL CORRESPONSAL

comprendidas en los artículos séptimo y undécimo. La falta de cumplimiento de esta obligación...

1.º Que se tome en consideración mi propuesta y, declarada urgente, se proceda por el Ayuntamiento a declarar rescindido el contrato...

NOTAS DE SOCIEDAD

Con asistencia de muchos santanderinos que residen en nuestra ciudad, se ha celebrado una cena de despedida...

En el simpático acto reinó franca alegría, haciéndose sinceras muestras de afecto por la felicidad del festejado...

Que una nuestra felicitación a las muchas recibidas.

EL CORRESPONSAL

CAFÉS EL GLOBO

Astillerio

EL domingo, en los campos de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, jugaron

un partido amistoso el titular del campo y nuestro Unión Club.

BIEN VENIDO Después de una corta estancia en la corte, a donde fué con objeto de asistir a la boda de su próximo pariente...

ENFERMOS Nuestro estimado amigo y convecino, el inspector del ferrocarril de Astillero-Ontaneda, don Herminio Tella...

LOP

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Se trafica con los niños lo mismo que con las reses?..

—¿Usted lo creerá o no lo creerá, pero en las siempre amenas e interesantes páginas del "Heraldo de Madrid"...

—¿Pobres niños! ¿Pobres niños! —Ah! Ya empieza usted a creer que eso puede suceder...

—¿También de la Serna? —Sí.

—Este comercio se disfraza con las apariencias de una contrata...

—¿El tráfico humano? —Sí!

—¿Insisto en que no lo crea! —Este comercio se disfraza con las apariencias de una contrata...

—¿El tráfico humano? —Sí!

EL CORRESPONSAL

persuasiva de la contratista, juntamente con la vista del dinero, quebranta la instintiva resistencia de los padres...

—¿No lo crea! ¿No lo crea! —Del hambre sabe cualquiera que es muy mala consejera...

—¿Usted lo creerá o no lo creerá, pero en las siempre amenas e interesantes páginas del "Heraldo de Madrid"...

LOP

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Se trafica con los niños lo mismo que con las reses?..

—¿Usted lo creerá o no lo creerá, pero en las siempre amenas e interesantes páginas del "Heraldo de Madrid"...

—¿Pobres niños! ¿Pobres niños! —Ah! Ya empieza usted a creer que eso puede suceder...

—¿También de la Serna? —Sí.

—Este comercio se disfraza con las apariencias de una contrata...

—¿El tráfico humano? —Sí!

—¿Insisto en que no lo crea! —Este comercio se disfraza con las apariencias de una contrata...

—¿El tráfico humano? —Sí!

EL CORRESPONSAL

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID and DE BARCELONA, listing various securities and their prices for Dia 29 and Dia 1.

Cotización local.

Table listing local market information including FONDOS PUBLICOS, OBLIGACIONES, and various bank-related items.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto.

EL CANTABRICO APARTADO 20.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements including: ALQUILIO piso, amueblado; GRAN PENSIONADO COLEGIO; EN SANTA CRUZ DE BEZANA; COCINERA y donella; AUTOMOVILISTAS; POR 3.500 PESETAS; UN SEÑOR QUE TIENE; OCAISION; VENDESE; CEDO hermosa sala; CON LLAVE EN MANO; COMPANIA, N.º 6; HABRENDOSE extraviado; NECESITAN propagandistas; SEMANA DE GANGAS; SE VENDE una casa; VENDO hotel; VENDO chalet; VENDO casa; VENDO chalet; VENDO casa; VENDO chalet.

ADELFA PILA. Profesora en Partos y Masajista. CONSULTA DE 3 A 4. Concordia, 19 a Teléfono 2254.



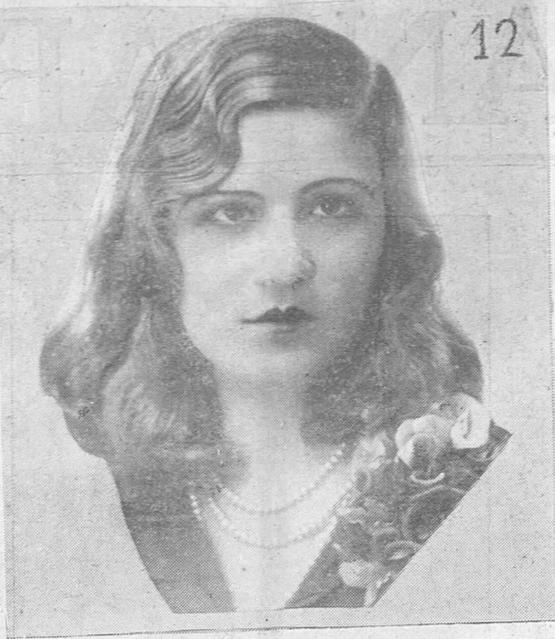
Número 1.—Señorita CONCHITA DIAZ, del taller de Milagros Vuelta.
Número 2.—Señorita PILAR ARRIOLA, del taller de Fifi R. Olaeta.
Número 3.—Señorita AURORA ADECHIGUERRA, del taller de C. Menchaca.
Número 4.—Señorita MATILDE ALONSO, del taller de Manolita Helguera.
Número 5.—Señorita AMPARO MARQUEZ, del taller de Manolita Helguera.
Número 6.—Señorita LUISA GONZALEZ, del taller de «La Parisienne».
Número 7.—Señorita LUISA SERRANO, de los talleres de Blanco.
Número 8.—Señorita MARINA PEREZ, del taller de Milagros Vuelta.
Número 9.—Señorita CIONIN DIEGO, del taller de Fifi R. Olaeta.
Número 10.—Señorita LUISITA GARCIA, de los talleres de Blanco.

Fotos LOS ITALIANOS

Amplificaciones SAMOT



11



12



13



14

15

17

16



18



19



20

Número 11.—Señorita GUADALUPE GOMEZ, del taller de Soledad Rodríguez.
 Número 12.—Señorita MARIA LUISA SAINZ, del taller de Mercedes Muñoz.
 Número 13.—Señorita CLUCA PEREZ, del taller de Mercedes Muñoz.
 Número 14.—Señorita EMILILICA AJA, del taller de «La Parisienne».
 Número 15.—Señorita M. DE LOS ANGELES FERNANDEZ, del taller de P. Fernández.
 Número 16.—Señorita FELI DOU, del taller de María Loza.
 Número 17.—Señorita DELFINA RUIZ, del taller de Perfecta Fernández.
 Número 18.—Señorita CARMEN SANCHEZ, del taller de María Loza.
 Número 19.—Señorita GUMERSINDA PEREZ, del taller de Soledad Rodríguez.
 Número 20.—Señorita AGUSTINA P. NORIEGA, del taller de Virginia Riva.

Fotos LOS ITALIANOS Ampliaciones SAMOT



Número 21.—Señora AURORA ZIBILLAGA, del taller de María Roviralta.
 Número 22.—Señora JOSEFINA PEREZ, del taller de Lola López Muñiz.
 Número 23.—Señora ISABEL LOPEZ, del taller de Ana María Castro.
 Número 24.—Señora MANOLITA ALONSO, del taller de Ascensión G. Rodríguez.
 Número 25.—Señora CONCHITA ESCOBEDO, del taller de Lola Pérez.
 Número 26.—Señora CARMINA LASTRA, del taller de Modesta Mier.
 Número 27.—Señora AURELIA PEÑA, del taller de Mercedes Hermosilla.
 Número 28.—Señora CANDELAS NAVARRO, del taller de Ana María Castro.
 Número 29.—Señora CONSUELO ILLAREGUI, del taller de María Roviralta.
 Número 30.—Señora PETRUCIA F. AMOR, del taller de Mercedes Hermosilla.

Fotos LOS ITALIANOS Ampliaciones SAMOT



Número 31.—Señorita CONCHITA LOPEZ, del taller de Rosita Barrio.



Número 32.—Señorita MARGARITA AMOR, del taller de Antonia Barrio.

Número 33.—Señorita JOVITA FELICES, del taller de Natividad Cervera.



Número 34.—Señorita ENCARNACION MARTIN, del taller de Araceli Galdos.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS EN 1929

Queremos honrar este número extraordinario de EL CANTABRICO con la publicación de unas fotografías que recuerden la magnífica fiesta celebrada no sólo por la brillantez inusitada el pasado año, fiesta que se acreda de que estuvo revestida, sino también por el apoyo que la prestaron las autoridades y por el entusiasmo con que la acogió todo Santander.

Al recordar, no sin cierta nostalgia, aquel día luminoso en que mezclados modistillas y estudiantes inundaron de alegría la ciudad, un poco severa, de ordinario, en el invierno, auguramos para el próximo 13 de diciembre una fiesta que no desmerezca en nada, sino supere, a aquella tan memorable.

Nos parece "protocolario" rendir, en primer término, un homenaje de respeto y de simpatía a la que el pasado año fué Reina de las Modistas, la bellísima señorita Amparito Altamira; a las que formaron su corte, corte de bellezas deslumbradoras, a las preciosas señoritas Carmina Preciados, Carmina Echovarría, Rosita Fernández y Mariuoc Arés; a las que fueron dignísimas representantes de todos los talleres, y a cuya colaboración debimos el éxito sin precedentes que la fiesta obtuvo.

Otra nota que recogemos es el recuerdo de aquel desfile de encantadoras modistillas luciendo por los paseos sus originalísimos gorros, gorros que supieron embellecer con arte y capricho incomparable, despertando la admiración de toda la ciudad.

A cuantos vivieron aquella fiesta inolvidable pedimos que secunden, con igual entusiasmo, la que este año organizamos. Nos anima idéntico deseo: el noble afán de proporcionar a las lindas operarias de la aguja, encanto y alegría de nuestra ciudad, una jornada de sucesivos y honestos esparcimientos; un día que las compense de sus afanos



constantes, cuando tienen encorvados sus cuerpos gentiles sobre la labor, que es elegancia, distinción y belleza por otras.

Prezandemos que la fiesta tenga, como el pasado año, un sello de originalidad, aun cuando sea preciso saltar por encima de las pequeñas miserias de este ambiente provinciano y pueblerino, que sólo se transforma durante unas horas al conjuro de las risas de las alegres costureras montañesas, hijas de aquellas que cantó en sus versos inolvidables el que fué fundador de EL CANTABRICO, el maestro José Esteban.

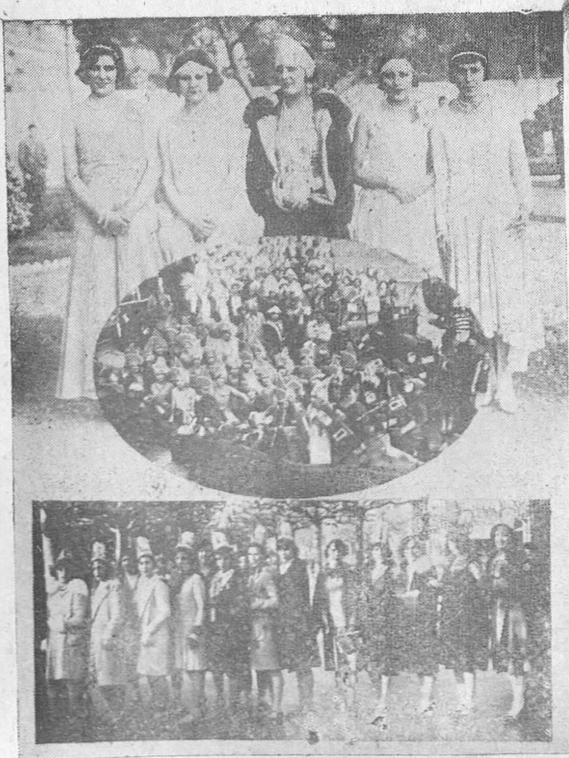
Esta es la razón de este número, en el que aparecen los rostros de treinta y cuatro señoritas representantes de talleres, y entre las que han de elegir los lectores de este periódico a la que ha de ser Reina de las Modistas.

Insistimos en que no se trata de un concurso de belleza, sino, simplemente de la elección de una señorita costurera que pueda ser, por unas horas, símbolo de las virtudes, de la gracia y de la simpatía de las modistas montañesas. Cualquiera, por tanto, puede ser la elegida, porque cualquiera de las que aspiran a la elección reúnen, han sobrado méritos para ello.

EL CANTABRICO ha entendido que antes de hacer la elección, tenía que rendir, mejor expresado, que reiterar, así lo hace, su admiración y su respeto a cuantas, el pasado año, hicieron triunfar, con triunfo inescapable, la fiesta de las modistas.

Por eso, estas fotografías, para una vez serán simplemente recuerdo grato, para otras suavísima añoranza y para muchas ansiada quimera, dulce ilusión...

Y ahora, que cada lector, diariamente, recoja el cupón y, con espíritu patriótico, le envíe a casa del notario, en este caso podemos calificarlo de "Notario mayor del Reino".



PO
En "F...
be un c...
sebio L...
derico L...
tículo...
por nosc...
ciencia...
Sería u...
Haya t...
escribir...
tivo por...
para da...
barri, q...
rado pa...
buto de...
no a un...
Iriarte...
Tenem...
como es...
do cuare...
artículos...
Banda...
nos, y...
al viejo...
ca le ha...
nes sant...
mos tod...
andaban...
tal, ni...
sujetaba...
nos free...
De tard...
delante...
o un ar...
da. No...
tiempo...
muestra...
tente en...
cos, se...
radas d...
Entre u...
perativo...
desbord...
lo litera...
solía ha...
muchos...
Prensa...
libros n...
Entre es...
ra busca...
mucho s...
que con...
no con...
cabo de...
y otro...
cuya ú...
tan dr...
práctica...
todo ese...
ne ima...
olantea...
dad...
A vec...
te comb...
ra logra...
diéramos...
sa de m...
no per...
na de l...
hace mu...
tender u...
riño ha...
la Band...
distas y...
nosotros...
Nos con...
para ha...
ta de a...
amistad...
miento...
que real...
en lo p...
años de...
de intir...
tuvimos...
crito lá...
dirección...
de los...
maldad...
ciencia...
antes, r...
sión...
Quéde...
de no l...
te a dor...
da y n...
vez con...
por per...
su edad...
da, ni...
niños, p...
dedicars...
entadars...
austero...
arse a...
cuando...
los que...
vegoria...
artículo...
my hi...
estarlo...
está he...
hombre...
miento...
Nos ale...
ciencia...
mos, se...
del vie...
tañés...
haber l...
título...
est pod...